TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, SABADO 8 DE ENERO DE 1927 | AÑO II—Nº 360

El asunto de la Empresa de Electricidad será llevado a estudio del Concejo Deliberante

Tenemos la convicción de que la defensa publicada por la Empresa es inconsistente como lo demostramos al examinarla

Publicamos nuestro examen a la defensa de la Empresa de Electricidad. Desearíamos que la Empresa nos convenciera de nuestro error. El intendente Pignetto pudo haberla destruído a base de sus expedientes; pero, prefirió quedar a la espectativa.

En la reunión del bloque demócrata se planteó la cuestión resolviéndose que en la sesión del próximo martes se la ponga en conocimiento del Concejo Deliberante. De este modo el intendente se sentirá más fuerte en su actitud favorable a los intereses de la Comuna.

Nos referiremos pues a la defensa de la Empresa de Electricidad en cuanto se vincula con la Municipalidad.

I

"Durante la última mitad de 1925 y primera de 1926 esta Sociedad "ha cambiado" íntegramente su sistema de distribución de corriente.

Confiesa su culpa con la mayor tranquilidad. ¿A quién comunicó su propósito de hacer el cambio? Según nuestras noticias se dirigió a una de las oficinas municipales y en la misma forma que si ella fuera una dependencia de la poderosa empresa, notificó que estaba cambiando el tipo de la corriente. Eso puede llamarse aviso previo a la Municipalidad? Con ese criterio, bastaría que cualquier empresa se dirigiera al más incompetente o timorato de los empleados municipales comunicándole por nota que violará el contrato respectivo en tal o cual parte, para que ello fuera considerado aviso previo a la Municipalidad y un consentimiento, si ese empleado no cumpliera con su deber.

La Soc. de Electricidad no se dirigió ni al intendente ni al H. C. D. a pesar de reconocer en notas recientes, firmadas por su asesor letrado, que es indispensable el consentimiento municipal, o el fallo favorable de árbitros, para alterar su sistema de distribución, entendiéndose por consentimiento municipal el de sus poderes legales, no el que puede suponerse por la desidia de un empleado u oficina.

II

Dice la "Empresa que la implantación de corriente alternada no es un cambio"; "que así lo ha hecho saber a la Municipalidad".

La Soc. de Elctricidad sostiene ahora que piensa dejar subsistente la red de corriente continua en el centro y que únicamente dará corriente alternada a algunos edificios Argumento de ocasión, pues el propósito visible de la Cía. es desterrar la corriente continua, que le produce mayores gastos de distribución, objeto que conseguiría dentro de pocos años, en caso de otorgarse ahora un permiso parcial.

Dice que actualmente esos propósitos encuentran una resistencia que antes no se produjo. En realidad, únicamente asombro ha de producir encontrarse ante la evidencia de que en la Municipalidad de Rosario, hay técnicos conscientes que se opongan a sus arrestos prepotentes. Por otra parte, el cambio que se quiere hacer en estos momentos, es más grave que el anterior, pues se adopta el tipo 3x220|380; es decir que, si una persona toca un cable en el sistema 3x220 (aplicado clandestinamente fuera de los boulevares Oroño y Pellegrini), sufrirá un choque eléctrico de 127 voltios y si tiene la poca fortuna de hacerlo en el que se pretende aplicar (3x220|380), sufrirá los efectos de 220 voltios, omisión hecha de las sobretensiones y damás factores característicos de las corrientes alternadas. De dos meses a esta parte han ocurrido dos casos fatales con el sistema 3x220 (caso calle Corrientes y caso Fishertón) ¿cuántos no ocurrirán con el nuevo a 3x220|380, máxime si las instalaciones domiciliarias no son reemplazadas.

III

Observa la Empresa que "el 25 de febrero solicitó permiso a la Intendencia para construir una cabina".

¿La Sociedad de Electricidad dijo para qué era esa cabina y presentó los planos, memorias descriptivas, etc., correspondientes? Como era su sistema hasta hace pocos días, pretendió sorprender la buena fé de las oficinas y del H. C. D., y, en parte lo ha conseguido, antes de que se le descubriera el juego. Ahora pretende la Cía. que al decir "cabina" ha dicho "cabina para suministrar al público corriente alternada a 3x220|380 voltios". En el pedido de permiso ni se nombró la corriente alternada.

IV

Dice a continuación que el Palacio Fuentes tiene una carga que no admite sea conextada a la red de corriente continua. Si preguntáramos a la Cía. el porqué de esta última afirmación contestaría que no hay cables suficientes; respuesta que carece de todo valor por cuanto se sabe que la Sociedad cuando quiere tiende un cable mucho más largo que el requerido en este caso, en una mañana (Cable al edificio Landó).

En este punto la Soc. parece olvidar que la Intendencia la ha conminado a conectar este edificio a su red de corriente continua, a raíz de su pedido de suministrarle corriente alternada, pretendiendo no cumplir el contrato en la parte que la obliga a suministrar corriente a todo consumidor, cualquiera sea la carga que haga gravitar sobre las instalaciones de la misma, en plazo perentorio.

V

La Sociedad Electricidad, en los formularios impresos destinados a gestionar permiso para aperturas en la calzada o en las veredas, solicitó de la Sección Niveles y Calzadas la autorización de práctica para realizar varias de ellas, siéndole acordada con el No. 182. Pretende en la publicación analizada, que ese permiso, que exige esa Sección sin más objeto que controlar el estado en que se deja el pavimento y las veredas, al finalizarse la obra, la habilitaba para extender sus redes, tendiendo un cable de corriente alternada? Presentó a la Sección Electricidad alguna solicitud al respecto? No le parece poco serio pretender desorientar al público citando el permiso No. 182 sin decir que es de la Sección Niveles y Calzadas? Es de suponer que en las notas oficiales no ha de sostener que la Sección Niveles y Calzadas le dió un permiso para colocar ese cable de corriente alternada.

En cuanto al edificio Nápoli, pretende sentar otro "precedente", que basa en el descuido o excesiva confianza de un inspector.

VI

Insiste en que la Municipalidad la autorizó a tender cables de corriente alternada, en lugar de declarar que la Sección Niveles y Calzadas la autorizó a romper el pavimento, por el permiso No. 508.

Menciona una cabina construída en el Centro de Lecheros. ¿Quién le otorgó permiso para ello?

Dice que el Sr. Rizzotto ha pagado patente por su motor y no consigue permiso para hacerlo funcionar. Le parece lógico a la Sociedad de Electricidad que por haberse pagado los derechos de funcionamiento de un motor éste deba funcionar contra toda disposición municipal y que para tal hecho ocurra deba permitírsele a ella una nueva violación del contrato-concesión?

VII

Esgrime otro permiso de Niveles y Calzadas, que, al parecer, según quiere hacerlo creer al público, es la oficina técnica que fiscaliza sus instalaciones, en vez de ocuparse de los pavimentos y las veredas.

El cable que menciona, destinado al edificio del Sr. Landó, fué tendido después de haber el intendente, haciendo suyo un informe del asesor letrado, declarado que para establecer la corriente alternada era indispensable el previo permiso de la Municipalidad. Se realizó la obra en forma apresurada, con el evidente propósito de sorprender a los inspectores municipales.

P. E.

SANTA FE, 8 — A las 9 de la mañana concurrió ayer a su despacho el gobernador señor Aldao, quedando en posesión del mando.

Después de conferenciar con sus ministros, recibió a diversos legisladores, al Jefe de Policía de La Capital, don Benito Niklison; comisario de órdenes, don Roque Terragni; comisarios seccionales y Jefes de Cuerpo, todos los que le presentaron sus saludos.

Por el Ministerio de Gobierno, dióse este decreto:

"Santa Fe, enero 7 de 1927.—El vicegobernador de la provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1o. — Póngase en posesión del mando gubernativo de la provincia, a S. E. el señor Gobernador titular, don Ricardo Aldao.

Art. 2o. — Comuníquese y dése al R. O. — (Firmado): Cepeda.— Héctor S. López".

El despojo a los pequeños propietarios es consecuencia de una ley que consiguió Enrique Astengo y que continúa favoreciéndole

Una ley injusta, indefendible, permitió a Enrique Astengo enriquecerse a prisa. Fué una ley extorsiva la de obligar al pago de pavimento sobre todas las cosas. El proyecto se gestó en la inmoralidad. Lo redactaron plumas serviles y lo votaron ingénuos y pillos; los ingénuos por candor, los pillos por pillería. En seguida se vieron los resultados. Enrique Astengo, talento en piedra, comenzó a despojar a los pequeños propietarios, adueñándose de esfuerzos supremos y de ilusiones excelsas de tanta gente laboriosa y humilde. Convirtió el cráneo en caja fuerte, en tesoro de pagarés, de títulos, de acciones, de moneda nacional. Y los que le proporcionaron la ley, instrumento de sus exacciones, nunca reflexionaron sobre el mal que produjeron. La mayoría son sus amigos. Todavía no hay quien se atreva a derogarla, siquiera para que otros no le imiten.

Aquella ley continúa siendo explotada por el pavimentador, cuyo espíritu no se purifica, ni aún cuando se ubicara en el piso más alto de la más alta casa que calcula edificar en la ciudad. No ha hecho ningún bien a nadie: este será su epitafio. En cambio, en 1927, apenas iniciado el año, ya se leen anuncios que demuestran su sicatería. Pónense a remate terrenos por cuenta y orden de Remonda, Monserrat y Cía. Hasta aquí ha llegado: se oculta ahora bajo firmas que nunca solicitaron siquiera una quiebra del más infiel deudor. Por qué? Porque Enrique Astengo tuvo la habilidad de especular aun con el prestigio ajeno para menoscabarlo. Teníamos que decirlo, y lo decimos, así se enfurruñen los señores Remonda, Monserrat y Cía. No nos interesa el enojo de nadie, sino la verdad.

Es público en los círculos comerciales que Remonda, Monserrat y Cía. no tienen relación con Enrique Astengo. Y lo es también que Enrique Astengo pertenece a la firma que sucediera a la de aquellos en el negocio de pavimentos. Pero, Enrique Astengo, obtiene las grandes ganancias, despoja a los pequeños propietarios, y no se responsabiliza. Bien es cierto que con tal de acumular dinero sería capaz de responsabilizarse hasta jurar que las bases de sus pavimentos tienen un algo de cemento. Había que descubrirle en su escondite. Sigue siendo aquel personaje que lograra la ley, que echara a la calle a los primeros humildes laboriosos que soñaron en poseer la casita blanca ideada. La única diferencia consiste en que antes gastaba su nombre; en la actualidad ni eso: se lo guarda como barra de oro. Le denunciamos en su arte de simulación. No es Remonda, Monserrat y Cía. los que rematan por su cuenta y orden terrenos por deudas de pavimentos, sino Enrique Astengo, disfrazado.

LA LEGISLATURA

SANTA FE, 8:—La sesión de ayer para que estaban convocados los señores diputados, no pudo realizarse por falta de quorum. A la hora de sesión, 15.30 horas, estaban en el recinto veintiun diputados que eran: Argonz, Berra, Bonazzola, Bringas, Cardetti, Casalegno, Castillo, Colombres, Costa, Cuminetti, De Anquín, Gras, Marconetti, Oliva, Pandolfo, Saggesse, Silvera, Thompson, Torres, Zanoni y Zarza Couvert.

Pocos minutos después y cuando ya se habían ausentado de la casa varios legisladores, llegaron los diputados Amuchástegui, Gallo y Villafañe Andino.

Según manifestaciones del diputado opositor D. Romeo Bonazzola, la actitud asumida por los componentes del bloque mayoritario tuvo por fin malograr la discusión que debía realizarse en la sesión de hoy acerca de los diplomas de los diputados electos por Rosario en febrero del año pasado. Asegúrase que en caso de haberse considerado esta cuestión, hubieran sido aprobados los diplomas de referencia.

Se hace cada vez más peligrosa la situación de los ingleses en China

Los últimos cablegramas llegados de Shangai, pintan como sumamente seria la situación de los residentes ingleses en China.

Es el despertar de un pueblo escarnecido y humillado durante siglos, en contra de sus amos de conquista.

"Quien siembra vientos recoge tempestades", dice el viejo adagio. Y en esta ocasión se evidencia. El imperio británico, extendió sus garras sobre China y le creyó definitivamente conquistada con su política económica. El "coolí" de resistencia a toda prueba, fué sacrificado a los intereses del capitalismo, y miles de vidas amarillas, se tornaron en el amarillo reluciente de las libras esterlinas.

A tal acción tal reacción. Y la reacción de los chinos contra los británicos no puede ser menos que violenta.

Más que una rebelión, resulta la de los chinos, todo un grito de dolor y una actitud de suprema desesperación.

En el ataque llevado a cabo ayer por los trabajadores a los ingleses de Hankow, los amarillos, abriendo las camisas mostraban el pecho, desnudo a los extranjeros, y los incitaban a que los mataran. Luego, hasta las mujeres, llevando sus críos casi muertos de hambre colgados a la espalda les apedrearon.

Los ingleses han dejado Hankow. Ya no tiene en los amarillos el animal doméstico y de carga, apto para toda clase de servicios.

Será éste el despertar de la raza amarilla, tan temido por Occidente?... Porque si el pueblo chino, resurgiera del atontamiento, del letargo en el que ha permanecido durante siglos, habría llegado el momento de exclamar: Guay de los vencidos!

Posiblemente intervenga B. Aires en el viejo asunto de la frontera de Bolivia y Paraguay

Insistente rumores han corrido durante estos últimos días, al respecto de que la cancillería argentina intervendría como árbitro en el antiguo pleito de fronteras existente entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Como se recordará las causas de este conflicto, consiste, en la falta de determinación de la frontera, en la parte en que el rio Mauri, se divide en dos brazos.

Este río, en la parte superior de su curso, es la frontera natural entre ambos países. Pero al dividirse en dos brazos, ambos estados creen tener derecho al territorio situado entre dichos brazos. Vale decir que cada una de las repúblicas, proclama como límite al cauce que les da mayor cantidad de terreno.

De los círculos mejor informados de Asunción, ha partido la versión de que el gobierno argentino actuaría en calidad de árbitro. En nuestra cancillería se han notado diversas actividades en estos últimos días, que vendrían a corroborar esta afirmación.

Sin embargo, hasta ahora no se ha dado ninguna información, concretándose a desmentir extraoficialmente la versión.

La resurrección del gobernador Aldao

Dejará el gobierno sin prestigio y sin amigos si no reacciona en defensa de su propia personalidad

Todavía puede el gobernador don Ricardo Aldao reaccionar en su política. La imposición cepedista en el oficialismo se retorcería fácilmente a quererlo el gobernador. Todo el odio de la oposición santafecina se dirige hacia el cepedismo. El radicalismo opositor no vería aumentar sus filas sino hubiese en la campaña y en las ciudades, el maleante cepedista, comisario, o juez de paz, o caudillejo, que agra... al pueblo. El mayor enemigo del alvearismo, o sea del oficialismo, es la influencia de don Juan Cepeda. El gobernador Aldao tiene en sus medios la forma legal, humana y honrada de prestigiarse, prestigiando a su fracción, con apartar al cepedismo de todas las actividades del presupuesto. Con don Juan Cepeda al lado vive como bajo sombra de árbol venenoso.

Ha reasumido don Ricardo Aldao el Gobierno. Para qué? Necesitamos creer que su actitud obedezca al propósito cardinal de recomenzar los planes que había iniciado al jurar. Recuerde que en aquel entonces la opinión pública cedió el derecho de criticar a la espectativa; que muchos opositores inflexibles contemplaron su situación a la espera de verlo realizar felices ideas; que la prensa supo distinguir su conducta de la conducta de don Juan Cepeda. No se le pudo sospechar jamás que fuera instigador ni cómplice de desmanes ni de fraudes. Recién cuando se entregó a la voluntad del caudillo del Sur se le maltrató denunciándole como responsable de asesinatos colectivos como el de Cañada de Gómez. El pueblo miraba en don Ricardo Aldao a un hombre bueno, discreto, sencilla. Le tuvo en sus manos.

Y poco a poco despaciosamente, abandonado por sus mejores amigos, se vió en la necesidad de doblegarse. Al ex ministro Beyró le declaró que la causa fué la de que el radicalismo actualmente opositor no le ayudó en la crisis ministerial de 1925. No es exacto. Fueron sus debilidades en el asunto de una institución bancaria santafecina, los dineros públicos en depósito de particulares, las que impusieron la renuncia de los ministros Antille e Ingaramo. No se hablaba de irigoyenismo. Agréguese además su falta de carácter para mantener en el cargo de jefe de policía del Rosario a don Natalio Ricardone y su preferencia por atraerse el concurso de don Juan Cepeda y se comprenderá cómo la oposición tenía que abandonarlo, como ya lo abandonaran sus amigos del régimen, más íntimos suyos.

Empero, creemos que don Ricardo Aldao puede aún reaccionar y reorganizar su partido, haciendolo más popular, no por las policías, sino por sus actos de gobernante. Decídase a quitar al cepedismo sus fuerzas. Si no lo hace corre el riesgo de que tenga que presidir elecciones de sangre, violentas, criminales, en las que el matonaje de Constitución y Gral. López se vuelque en la campaña y en las ciudades con la intención de arrebatar el triunfo comicial legítimo a la oposición auténtica. Y será el gobernador don Ricardo Aldao, y no don Juan Cepeda, el culpable. Ha llegado la oportunidad para que se esfuerce en salva rsu nombre. Falta un año para la jornada electoral máxima, y estamos en vísperas. No vacile y defienda su reputación.

VISITAS

SANTA FE, 8 — Hubo mucha actividad en la Gobernación, como consecuencia de que concurrió a su despaho el gobernador, señor Aldao. Después de onferenciar con sus ministros, concedió audiencia a los señores diputados Guala, Oliva, teniente coronel Alvarez, jefe de policía don Benito Niklison, jefe de Investigaciones don Federico Castañeda, diputados Zanone, Casalegno, Saggese, doctor José María Cullen, doctor José B. Menchaca, jefe de policía de San Jerónimo don Domingo Quilici, diputado nacional doctor Agustín Araya, diputados Cuminetti, Thompson y otros.

El discurso que pronunció el concejal doctor Mattos

Satisfaciendo el deseo de muchos lectores transcribimos el discurso que pronunciara el concejal doctor Luis M. Mattos al asumir la presidenia del Concejo Deliberante y cuya versión taquigráfica acaba de publicarse en el Diario de Sesiones. Dijo:

Sr. Presidente (Mattos). (de pie). —Agradezco a los señores concejales de la mayoría el honor que me difieren, y al mismo tiempo, a los de la minoría, la confianza que depositan en mí, al aunar sus votos para consagrarme en el alto cargo de presidente del Honorable Concejo. En la esfera de mis atribuciones y derechos, procuraré responder a este honor y a esta confianza, colaborando con todo empeño en la tarea y en la obra del bien común.

No venimos a hacer política, en el sentido subalterno de subordinar nuestra actuación al alcance de éxitos electorales del momento; ¡no! Venimos a poner en práctica nuestros principios, nuestros ideales, y nuestros conceptos, en el terreno de la administración comunal levantando nuestra mira, para la solución de los problemas que plantea el juego de los intereses económicos de la vida colectiva y las necesidades y exigencias de la vida comunal, hacia los más altos principios de la ética, del derecho y de la utilidad general.

No desdeñamos, desde luego, los éxitos electorales. ¿Cómo afirmar su desdén, si somos hombres que formamos en las filas de un partido organizado; de un partido cuyos principios y cuyas convicciones han sido puestas a prueba, y acrisoladas durante largas y cruentas luchas electorales? No los desdeñamos, digo, pero, sí creemos que ellos han de ser la consecuencia, el resultado y no la causa o el motivo de nuestra actuación.

Diseñar un programa en particular, en concreto, sobre cuál ha de ser nuestra obra, no lo considero oportuno; sería tal vez pecar de apriorista o de teórico; traemos, sí, el firme propósito de mantener bien alto el concepto de honestidad y laboriosidad que ha sabido conquistar el H. Concejo a través de su actuación; traemos, como he dicho, los principios, las ideas, los ideales de nuestro partido y, en particular, una plataforma electoral que cumplir; pero, por sobre todo ello, señores concejales, el inquebrantable anhelo de hacer obra; obra levantada y progresista en pro de está ciudad, que constituye un brillante exponente de la labor, del progreso y de la cultura nacional.

Bajo estos conceptos, yo asumo toda la responsabilidad inherente al alto cargo que se me confiere y aseguro a los señores concejales que desde mi puesto, he de saber garantizarles el desempeño de sus derechos y prerrogativas en el ejercicio de las funciones que les corresponde. Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

Hoy podrá ser visitada la "Tovarisch"

Como era fácil de prever, ayer un numeroso público visitó la fragata de los Soviets rusos "Tovarisch", anclada desde el domingo en nuestro puerto.

La mayor parte de los visitantes subió al navío, dende tuvieron oportunidad de admirar el régimen de

limpieza y disciplina que en ella reina.

Hoy podrá nuevamente ser visitada la fragata roja desde las 16 a las 19 horas.

La Subprefectura ha tomado con tal motivo especiales medidas de vigilancia.

Mañana domingo podrá ser visitada desde las 15 y 30 hasta las 18.

Un 26 °|. de inútiles arroja el examen médico de los conscriptos de la Armada de la sección Rosario

Ayer continuó la 3a. comisión de recepción, examinando a los nuevos conscriptos que prestarán servicio por dos años en la Armada Nacional.

Ha causado general sorpresa el crecido número de conscriptos declarados inútiles.

Hasta la revisación realizada ayer, sobre un total de 332 ciudadanos, fueron declarados aptos solamente 232.

La mayor parte de los rechazados, lo han sido por padecer enfermedades específicas, y en casi su totalidad son habitantes de la ciudad.

Imformó sobre su movila biblioteca Pedágogica e Infantil

La Biblioteca Pedagógica e Infantil, que dirige la distinguida educacionista señorita E. Vigil Howe, acaba de informar al respecto del movimiento de lectores operado en esa biblioteca durante el año 1926.

He aguí la estadística citada

Asistencia a la Sala de lectura: Maestros 227, estudiantes 9.463, obras consultas12.548, libros llevados a domicilio: Maestros 191, estudiantes 7.868. Total de lectores: Maestros 528, estudiantes y general, 17.336. Total de obras consultadas, 20.707.

El calor de hoy

Ha sido hoy un día insoportable. La gente toda ha andado con la lengua afuera como vulgarmente se dice.

A mediodía se hacía imposible transitar por las calles.

La canícula que se ha hecho esperar un rato, se ha largado con toda su fuerza y Febo nos ha hecho sentir sus saetazos con todo el rigor. 34 grados registraban los termómetros a la sombra.

Pobres de nosotros los mortales si la canícula contina, como tiene miras, durante lo que falta del verano.

Será acaso que Febo se ha sentido ofendido por la temperatura primaveral que tuvimos días pasados después de la pequeña granizada caída que se ha resentido?

Así debe de ser, pues no nos explicamos de otro modo, que tan de golpe se nos haya descargado esta otra plaga, pues no deja de ser una de las tantas, con las muchas que el gobierno actual de nuestra maltratada provincia se ha encargado de echar a nuestras cuestas.

Se habrá coaligado Tata Dios con don Juan Cepeda?

Vaya uno a saberlo. Quizá sea así no más!

POLICIA

RATEROS DETENIDOS

El subcomisario Oscar Ferreyra Aldao, detuvo esta madrugada a los sujetos Juan González y Manuel Ceiza en el preciso momento en que intentaban violar un vagón del F. C. C. C.

Llevados a la comisaría ambos rateros que habían venido obrando hasta la fecha impunemente, se confesaron ser también los autores del robo de cincuenta aves de corral de que fueron víctimas varios vecinos de la localidad de Alberdi donde ocurrió el hecho, como así de varios artefactos de bronce que sustrajeron de un vagón de la empresa citada.

Fueron citados los damnificados, procediendo la seccional al levantamiento del sumario.

UN VERDULERO EN LA MALA

En la esquina de Pasco y Sarmiento y en circunstancias que se dirigía del mercado de Abasto a su casa La Paz 139 a arreglar su carrito para salir luego a vender, Juan J. Avellaneda, italiano de 30 años, casado, fué embestido por el automóvil 3809 guiado por José Becheman (italiano por el apellido), quien se halla detenido.

A raíz de la colisión, Avellaneda resultó con una herida en el pie izquierdo.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Las armas de fuego en manos de los menores, resultan como los pesos en manos del vicioso en el juego.

Dar a un menor un revólver es como dar a un jugador unos pesos recomendándole tenga cuidado de no hacer barbaridades.

Un hecho que por buena suerte no ha tenido mayores consecuencias, pero que hubiera podido serio a causa de la imprudencia de la víctima. sucedió hoy.

Leo Fuorlacer, suizo, de 16 años de edad, trabaja en el Cine Park sito en la Avda. Alberdi en jurisdicción de la sección 8a.

Al citado menor que hace a la vez de sereno en el citado cine, se le ha ha dado un revólver Smith, para que llegado el caso pueda defenderse.

Hoy siendo las 11 y 20 el citado menor, no hallando otra cosa en que entretenerse empezó a revisar su revólver cual si fuera un juguete y debido a una imprudencia suya escapósele un tiro, que afortunadamente como decimos más arriba, fué a herirlo en el muslo derecho levemente.

Fué atendido por la Asistencia Pública quien inorma que la herida no reviste mayor gravedad, encargándose la seccional 8a. del sumario pertinente.

BELLEZAS ARGENTINAS



TINA RAMIREZ

La construcción del nuevo matadero sugiere observaciones a la Sociedad Unión Abastecedores

La Sociedad Unión Abastecedores se ha dirigido a la Intendencia Municipal con un amplio memorial, haciendo observaciones de fondo a la ordenanza reciente del Concejo Deliberante que fija las bases económicas para la construcción de los nuevos mataderos y hornos crematorios.

Comienza significando la sorpresa con que se ha recibido la información de que la Comisión especial del cuerpo deliberativo ha buscado la solución de dos asuntos completamente distintos. Advierte que si la construción de los nuevos mataderos les interesa por muchos aspectos, la quema de basuras no les ofrece ninguna ventaja, ni tiene relación con aquéllos. En los nuevos mataderos lo único que constituirá desperdicio será el agua sucia proveniente del lavado de playas, pues ningún residuo orgánico se quema, todo se aprovecha, y el frigorífico últimamente instalado en el deslinde de la ciudad confirma tal aseveración.

Pregunta entonces la Sociedad de Abastecedores si es posible que a expensas de los asociados pueda realizarse la referida obra higiénica.

Estima que la Comisión de ediles no ha estudiado suficientemente el asunto ni estaba capacítada para expedirse. Propónese, dice, movilizar casi 5.000.000 de pesos para construir un matadero monumental, tipo palacio, con frigorífico innecesario, para una matanza de 300 cabezas. Añaden que en los mataderos de Liniers funciona una playa mecánica, con bretes automáticos, rieles de suspensión, norias mecánicas, en la que pueden ser sacrificados 500 animales diariamente, y cuyas obras costaron 210.000 pesos. Ello evidencia el contrasentido que significa la aparatosa propuesta para la ciudad.

La obra local, añade, nunca debió pasar de un costo de 1.500.000 pesos, con lo que puede hacerse una buena tablada para la venta del ganado vivo y una instalación mecánica de faena para mil cabezas, realizando por cuerdas separadas, ya que ninguna relación mantiene, la construcción de los hornos crematorios de basura, lo más apartado posible, para no desmejorar el barrio.

Más adelante detalla la imposición contribuya que se pretende, y que gravitará sobre el gremio nombrado, y de reflejo, sobre la población. El pago del doble impuesto aconsejado por la Comisión edilicia y sancionado por la corporación se prolongará por mucho tiempo.

Recuerda que en la Capital Federal la Municipalidad ha proyectado un matadero modelo, destinando 10.000.000 de pesos. No hay proporción entre la capacidad contributiva de la población de Buenos Aires y del Rosario, entre el número de habitantes, entre el número de animales (en Liniers llega a 4000), y, sin embargo, se trata de hacer una obra que insumirá la mitad del cálculo de aquel proyecto. Y observa aún que se habla de un matadero modelo, y que corresponde descartar el frigorífico, pues en esta ciudad no se aceptan carnes que hayan pasado por cámaras frías. Termina la consideración de esa cuestión advirtiendo que no es lógico pretender que la población consuma carnes de 8 a 30 días de estacionamiento, tratándose de un país eminentemente ganadero.

Añade por último el memorial que la Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante deben rever el estudio del asunto, asesorándose con expertos en los ramos de carnes, ganados, rigoríficos, etcétera, para que no se llegue a un mal irreparable.

El Teatro Infantil Municipal tendrá capacidad para seis millares de espectadores

Las importantes obras de ampliación que se venían realizando en el Jardín de Niños, para dejar ampliadas las instalaciones del Teatro Infantil Municipal, que funcionará en ese recreo han dado fin.

Las nuevas obras realizadas, permitirán que puedan asistir a las funciones del teatro infantil citado, 6.000 niños, que podrán permanecer cómodamente sentados. Se han construído pues 3.500 plateas a más de las 2.500 que existían desde antes,

Sin duda de ninguna especie, estas ampliaciones, permitirán al Teatro Infantil Municipal, desarrollarse bajo mejores auspicios, cumpliendo cómodamente su amplia misión de cultura y de afecto a los niños.

El National City Bank inauguró ayer tarde sus nuevas oficinas

Como lo anunciáramos ayer por la tarde, inauguróse las nuevas oficinas del National City Bank, en el suntuoso local del Palacio Fuentes.

Desde antes de las 16.30 hora fijada para el acto inaugural, comenzó a afluir numeroso público y periodistas especialmente invitados por el directorio de la poderosa institución bancaria.

Las nuevas aficinas, ocupan la planta baja del edificio con entrada por la calle Sarmiento y Santa Fe, dando acceso al local la lujosa puerta de esa esquina. El conjunto de la instalación da una sensación de supremo lujo y suntuosidad. Los mostradores de fino mármol blanco, el artístico acabado de las ventanillas etc., contribuyen a dar mayor realce a este conjunto.

El público se hizo sumamente numeroso en los momentos de la inauguración, notándose la asistencia de numesosos clientes del banco, periodistas, comerciantes etc. A las 17 horas, se incorporó al público, un grupo de socios del Mercado a Término de la Bolsa de Comercio.

A las 17 horas, fué servido un espléndido lunch.

El Banco comenzó a funcionar hoy en el nuevo local, sin que el cambio de oficinas, perturbara en nada sus operaciones.

Tribunales

José Sady. Los señores C. Preumayer y Cía., acreedores por 91.50 $ piden la quiebra de este comerciante establecido en Santa Teresa con negocio de bazar.

Juez de feria Dr. Pedro Sánchez Zelada.

—Miguel Luis Cárcano. Quiebra. Fué decretada la quiebra de este comerciante de esta plaza. Fué nombrado contador al señor Vicente Casiello y se fijó la audiencia para el día ocho de Febrero.

—Sain Elmir. Quiebra. Ha sido decretada la quiebra de este comerciante de esta ciudad. Nombróse contador al señor Armando Aprile y se fijó la audiencia para el día 10 de Febrero.

Juez de feria Dr. Pedro Sánchez Zelada. Secretaría Antinio Atienza.

—Armando Ferreyra. Quiebra. Se habilita el feriado, para la toma de posesión de los bienes por el contador.

—Esteban J. Campra e hijos contra Juan Chiavo. Cobro de pesos. Se ordena vengan los autos.

—Francisco de las Navas, Sucesión. Habilítase el feriado, para que expida testimonio de herederos.

—Angela González sucesión. No siendo caso de feria, no a lugar.

—Mario Della Penna contra Emilio Gazcón. Se habilita el feriado, al solo efecto de la notificación.

—José Herole contra Modesto Herode. Se habilita el feriado.

—Manuel Carretero contra Naun Gelbort. Se ordena vengan los autos.

Registro Público de Comercio

—Ha sido inscripto el contrato social de la firma Perpen Hnos., de estación Correa con negocio de acopio de cereales. El capital social, es de cuarenta mil pesos. La firma está compuesta por los señores José Arijón, Horacio José María Borsani y Raúl Casas, todos como socios activos.

—Inscribióse la disolución de la firma Arijón y Borsani de esta ciudad, haciéndose cargo del activo y pasivo ambos socios.

—Han sido rubricados los libros de comercio solicitados por las firmas ..eil Hnos. y Cía., Roque L. Cassini, Echeverría Morcillo, Francisco Fornos, Banco Francés, Montses, García y Cía., Bantle de Loreni y Firpo, T. G. Berlengieri y Cía., Chiesa Hnos., Garimaldi y Cía., G. Contristano.

Vida Social

Boda Fuentes-De Vooght

COMIDA

MISAS

Boda Fuentes-De Vooght—

En la capilla de los Padres Bayoneses, se efectuará el 26 del corriente la boda de la señorita Marcela P. Fuentes con el Juan Luis de Vooght.

La celebración de esta boda dará motivo para que se celebre una lucida reunión social en casa de los padres de la novia, pues ambos contrayentes cuentan con un sinnúmero de amistades en nuestros círculos sociales.

Comida—

En la Rotisserie del Bar de Los Bancos se celebrará esta noche a las 20 y 45 horas la comida que los amigos del señor Armando Cassinera le ofrecen con motivo de ausentarse de esta ciudad.

Subscriben las invitaciones para esta comida, los siguientes señores:

Agustín E. Olaeta, Domingo Santoro Villarruel, Mario Matarrese, Aníbal A. Oliveri, José Lombardi, Adolfo Solari, Dante Salemmi, Rafael Ferrari, Ulderico Perrone, Manuel Meyer Mota, Miguel A. Solari, Juan Borro, Alfredo E. Olaeta, Alfonso R. Natale, Pierino Actis, y Angel Lombardi.

Misas—

En el Camarín de la Virgen, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se rezaron ayer misas en sufragio del alma de Don Agustín Rezzónico, fallecido el 5 de enero del año pasado. Con tal motivo las naves del templo se vieron muy concurridas, evidenciándose los múltiples afectos con que aquel contara durante su existencia.

Fernández Corti-Laborda—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Herminia Fernández Corti con el señor Rogelio Laborda. La boda se realizará en el corriente año.

Enlace Sanguineti-Gambandé—

Esta noche a las 21 horas se efectuará la boda de la señorita Emma Teresa Sanguineti con el señor Cándido Gambandé.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Inocencia Perea Vda. de Gambandé y el señor Daniel Sanguineti.

Testificarán las actas del Registro Civil los señores Nicolás y Alberto Sanguineti por parte de la novia; haciéndolo por el novio los señores Angel Perea y Luis Gambandé.

El acontecimiento se efectuará en la mayor intimidad.

Boda Olaechea-España—

A pesar de sus limitadas proporciones motivará una lucida ceremonia la bendición de los esponsales de la señorita María Isabel Olaechea con el señor Miguel C. España que se realizará hoy a las 21.30 en la casa de los padres de la contrayente.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Faustina B. de España y el señor Juan J. Olaechea.

Firmarán las actas del registro civil en representación de la novia los señores Paulino de Orechavala y Antonio Casellas y por el contrayente los señores Armando Garimaldi y José M. Navarro.

Boda Villalba-Petrullo—

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Sara Villalba con el señor Mario Petrullo.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Tomasa Vda. de Villalba y el señor Alberto Agoglia; firmando las actas del registro civil en representación de ambos contrayentes los señores Francisco Petrullo y Salvador Villalba.

Celebrando el acontecimiento se llevará a cabo una interesante reunión familiar, de la que participarán sus amistades.

Reunión—

Motivó una simpática reunión íntima, en casa de los esposos Noble-Aronna, los óleos de sus hijitas Elsita Delia y Rosita Estela. Sirvieron de padrinos a la niñita Elsita Delia el Sr. Aronna y Sra. y a Rosita Estela el Sr. Gregorio Tavano y Sra.

Compromiso—

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Esperanza Cardoso con el señor Santiago Martín, no habiéndose fijado aún la fecha en que se efectuará el enlace. Los futuros esposos han sido afectuosamente felicitados con motivo de tan feliz acontecimiento.

Doña María B. Vda. de Viale—

Profundo sentimiento ha causado en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora María B. Vda. de Viale, ocurrido a la edad de 80 años, el 6 del actual en la vecina localidad de Casilda.

En el acto del sepelio evidenció cuán grandes eran las simpatías con que contaba la extinta.

El deceso enluta a las familias de Viale, Ghezzi, Viale Marega, Viale Braidotti, Viale Francescutti y Viale Castelli.

Doña María Inés Mugueta de Goñi—

Ayer falleció en Madrid, la señorita María Inés Mugueta de Goñi, estrechamente vinculada en nuestra ciudad.

La noticia del fallecimiento, produjo hondo sentimiento en nuestro círculo social, habiendo recibido los padres de la extinta numerosas condolencias.

Demostración—

Anoche tuvo lugar, la comida que los amigos del señor Salomón Nudenberg le ofrecieron con motivo de su próximo enlace en la Rotisserie Cien Fuegos haciendo uso de la palabra el doctor Rafael Rubens Schamis, agradeciendo el obsequiado la demostración con oportunas palabras.

Rodeaban la mesa los siguientes señores: Dr. Schamis, A. Guindón Méndez, Salomón Nudenberg, P. Maldonado, Cagnoto, P. Ferrari, E. Gómez, J. Reines, J. Fondevila, G. Saccone, A. Barralt, N. Hernández, A. Nudenberg, I. Martín, S. Cardozo, Emiliano Gómez, Lopresti, Saavedra, Columba y otros.

Enfermos—

Es de suma gravedad, según noticias recibidas telegráficamente, el estado del joven Víctor Federico Stanley, el que hace días, fué sometido a una delicada intervención quirúrgica.

—Mejor, el señor Felipe Carreras Mairini.

—Se encuentra muy mejorado, el señor Juan Aletta de Sylvas.

—Enfermo, el señor Colón Quiroga.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Oscar C. Meyer.

—De Buenos Aires, el señor Enrique Astengo.

—De Retiro, el señor Ramón Maidagan.

—De Santa Fe, el señor César Nogueras Croño.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor José Lavieri.

—Para su establecimiento de campo en estación Correa, la señora Clara Alberdi de Correa y la señorita Angélica Paz.

—Para Santa Fe, la señora Rosario Oroño de Vergara y su señorita hija, Rosarito.

—Para Mar del Plata, el señor Salvador Lozano, su señora esposa doña Cayetana Carrillo y sus señoritas hijas.

—Para Los Cocos, el señor Enrique Mongsfeld y señora.

—Para La Falda, el señor Eduardo Spinasi.

—Para La Falda, don Luis Gaffner, su señora esposa doña María Esther Delpino y sus hijos.

—Para La Cumbre, el señor Francisco Rinessi.

—Para Córdoba, el señor José Fernández y familia.

Objeto extraviado—

En el trayecto que media entre calle Córdoba No. 961 y el Banco de la Nación, se ha extraviado un alfiler de corbata de oro y brillantes, recuerdo de familia, a la persona que lo entregue al escribano Segundo Fernández se le recompensará con 500 nacionales. Dirigirse a calle Córdoba No. 961.

LA ESCENA



Sofía Bozán, una de las buenas cancionistas argentinas que ha terminado su actuación en la compañía de Alippi y se embarcará para Nueva York a fin de incorporarse al elenco de Camila Quiroga

Cine Teatro Plaza

La compañía de revistas que actúa en este popular teatro de verano y que como hemos informado, pondrá término mañana a su actuación en Rosario, anuncia para esta noche en segunda sección, el estreno de la revista titulada "De punta a punta" que firman los señores Alberto Ballesteros y Jorge Díaz de la Fuente, éste como adaptador de la música (¡Sí que es un mérito!)

Esperan con ella borrar la mala impresión dejada con el estreno de "La revista de Reyes". Esperamos confiados que así sea.

Rosario tendrá una nueva sala de espectáculos

SE TRATA DE UN GRAN CINE-TEATRO

En estos últimos tiempos se ha intensificado la construcción de salas de espectáculos cinematográficos y teatrales. En abril, como se sabe, se inaugurará el Odeón de la empresa Carpentiero y Cavalieri, y para el próximo marzo, la tradicional sala de la Comedia inaugurará la temporada luciendo un nuevo y amplio patio de plateas y con el frente totalmente remozado. En la calle San Martín se está construyendo El Capitol y por esa misma calle anuncia el San Martín un amplio plan de reformas. Pero por la importancia que tendrá queremos ocuparnos hoy del Cine Teatro que una importante empresa empezará a construir a partir del lunes en la calle San Martín entre las de San Juan y Mendoza. Ocupará éste un terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo, o sea un total de 1875 varas. No se escatimarán gastos a fin de dotaro de todas las comodidades que requiera un local de esa categoría, pudiendo adelantar desde ya, que contará con 1100 plateas, cincuenta palcos, 600 tertulias y un gran vestíbulo de 10 metros de frente por trece de fondo.

Un amplio escenario, construído de acuerdo a las exigencias de la técnica moderna, se construirá, pues es propósito de los empresarios dedicar además del cine preferente atención a los espectáculos teatrales. Se construirán al efecto 25 camarines. El propietario del edificio, señor Jacobo Zaraik, así como el administrador gerente de la empresa señor Arsenio González, están animados de los mejores propósitos y cuentan poder inaugurar la sala que se denominará Cine Teatro Nacional, el 30 de mayo próximo.

La compañía de Sabelli en el San Martín

Desde que el conjunto que encabeza Sabelli fuera convenientemente reforzado con algunas primeras figuras meritorias, le acompaña el mejor de los éxitos. Ha desaparecido ya esa uniformidad en el repertorio, cultivándose lo mismo la comedia de salón que la costumbrista y el sainete. Y esto necesariamente no pasa desapercibido al público que día a día concurre en mayor cantidad a la popular sala de San Martín y San Luis.

Para esta tarde en seción familiar repitiéndose por la noche, se anuncia "La ilusión de Sabatucci", gracioso sainete de Manuel Romero que anoche fuera muy aplaudido.

Gustan los números del Cine Rosario

Con el más lisonjero éxito continúan actuando en la popular sala de San Martín y Santa Fe, los acróbatas humorísticos Fred and London y la cantante italiana Gina Vergani, de agradable voz y extenso y variado repertorio. Son ellos dos números que llevan mucho público y consiguen entusiastas aplausos.

Para hoy, ambos anuncian un cambio total de repertorio, pasándose además excelentes películas.

Nos visitará Sacha Goudine

El celebrado coreógrafo y bailarín ruso, Sacha Goudine, de actuación siempre aplaudida en Rosario, dejará en la presente temporada los elencos revisteriles, de los que fuera gran animador. Ha organizado un conjunto de bailarinas y cantores, contando entre otras figuras con Enriqueta Pereda, Hortensia Arnaud, el guitarrista Escobar y Teresa Mazovky y ha firmado contrato con la empresa Max Glücksmann, para trabajar en todas las salas de su exclusividad. Siendo así, es fácil presumir que para mediados de año, los tendremos por aquí ya en el Cine Varietée Rosario o en el Palace Theatre.

Elenco de la compañía Arce-Navarro que debutarán en el Plaza

El doce del corriente y tal como lo hemos anticipado se presentará en el Teatro Plaza, la compañía de zarzuela española que encabeza dos figuras prestigiosas en el género: Aída Arce y Luis Navarro Solá.

Se trata de un excelente conjunto, que acaba de realizar discreta temporada en el Mayo de Buenos Aires y que inicia en Rosario su proyectada jira por el interior.

Damos a continuación el elenco: Arce Aída, Archiles Elisa, Barrilaro Luz, Diano Franca, Fernández Hilaria, García Rosalía, Gica Alcira, Haro Angeles, Manrique Carmen, Navarro Anita, Navarro Virginia, Perís Esperanza, Anton Luis, Armisen Francisco, Breto Clemente, Culla Soria Juan, Díaz Manuel, Gallego Rafael, Navarro Solá Luis, Maldonado Pablo, Rojas Luis, Santos Juan, Soria Luis, Vega Tomás.

"Il Moscaio" de Guelfo Civinnini

Guido Civinnini brillante publicista italiano, acaba de estrenar en Roma una interesante comedia en un acto titulada "El moscaio", que fué recibida con simpatía por el público y la crítica.

El argumento es bastante novedoso y desarrollado con suma habilidad. La escena representa un café de arrabal, que es una cueva de ladrones. Los cacos están organizando un hurto cuando llega el padre del jefe de la banda: es un anárquico el que considera al mundo como si fuese una manzana podrida, alrededor de la cual se agitan los hombres como tantas moscas. Detesta a los ladrones porque son el estímulo del capitalismo, pero uno de los presentes lo acusa de ser un espía.

El hombre se defiende, no es un espía: mandaría a todos a la cárcel para que sean los destructores de la sociedad; el hijo le pregunta si lo denunciaría también a él y el padre le contesta que tal vez lo haría. Pero no lo hace: toma una copa con los ladrones, el último vaso, y sale para ahogarse en e Tíber.

"Il moscaio" ha sido bien interpretado por la compañía Stábile que actúa en el teatro Odescalchi, de Roma.

El teatro en Alemania

En Munich, Colonia, Dusseldorf y Breslau al mismo tiempo, fué estrenada el 30 de octubre próximo pasado la leyenda dramática de Franz Werfel titulada "Pablo entre los judíos". La pieza describe el cristianismo durante el primer siglo de nuestra época y muestra como Pablo libra la doctrina cristiana de la estrechez judaica llevando al mundo entero la nueva verdad. Los conceptos elevados y el noble lenguaje del drama fueron aplaudidos largamente por el público germánico que, en las diversas regiones del país asistió a este interesantísimo estreno.

CINEMATOGRAFIA

Leane Haid



"Amor de fuego", la producción U. F. A. especial que estrena mañana el Empire Theatre

"Un premio a la honradez" mañana en el Belgrano

Se trata de una producción de Jacques Feyder que traslada a la pantalla con sigular acierto un tema tan delicado e interesante como el del amor filial, demostrándose que el cariño que una madre profesa a su hijo no puede ser en el mejor de los casos, sustituido con la adopción aún cuando ésta colme de ventajas materiales al favorecido.

El asunto se desarrolla así: Ana Belot es una viuda de la guerra y vive con su hijo Juan, de 12 años de edad, en un modesto suburbio de París. Con lo que gana, pues trabaja como obrera en un establecimiento industrial, sostiene decorosamente el hogar y educa al pequeño, a quien quiere con pasión/ Felipe Gavary, capataz de la fábrica, ama a Ana y desea casarse con ella; pero no mira con buenos ojos a Gribiche, que así llaman al chico, por lo que Ana no se decide a dar su consentimiento.

Un día Gribiche encuentra una cartera conteniendo una gruesa suma de dinero y la devuelve a la señora que inadvertidamente la dejara caer. Esta es Edith Maranet, dama viuda, de orígen norteamericano e inmensamente rica. El primer impulso de Edith es tomar un billete de mil francos para gratificar al muchacho, pero éste lo rehusa. Sorprendida la dama por ésta actitud, pide la dirección de Gribiche.

Por la noche, durante un paseo con su madre y Felipe, Gribiche se entera de que él es el único obstáculo que se opone al casamiento de su madre, de modo que cuando al día siguiente la señora Maranet se presenta en casa de Ana ofreciendo adoptar al chico, éste acepta sin vacilar, ante la estupefacción de la madre.

Ya en casa de la opulenta dama, ésta quiere hacer del pequeño un verdadero aristócrata, un hombre refinado y culto. Al efecto le toma profesores especiales y le hace vivir en un ambiente suntuoso.

Pero Gribiche no tarda en darse cuenta de que no ha sido sino una mera diversión de la dama para satisfacer su "snobismo", como lo pudiera haber sido un bibelot o un perrito de pedigree. La historia de la cartera repetida de mil maneras diferentes, sirve de tema sensacional a Edith en las conversaciones con sus numerosas amigas.

No hay cariño entre ambos y no tarda en llegar esta falsa situación a producir la crisis. Hastiado el muchacho abandona la casa y llega a la suya, donde tiene lugar una escena patética. El chico confiesa el móvil que lo impulsó a aceptar la adopción y su abnegada actitud hace comprender al egoísta capataz su conducta y arrepentido resuelve que el chico se quede a vivir en el hogar común y se festeja el acontecimiento con un banquete. La señora Maranet comprende que no es posible torcer los instintos naturales y como ahora le ha tomado cariño al muchacho le entrega un cuantioso donativo para que prosiga sus estudios y le aconseja que sea bueno con su madre y no se separe nunca de ella.

Aparte del mérito del tema muy bien desarrollado escénicamente, la película es de una presentación suntuosa en lo que se refiere al ambiente social en que alterna la señora Maranet, reflejando también con siugular acierto el de Ana Belot. Los intérpretes desempeñan a conciencia sus respectivos papeles y todos estos factores contribuyen a hacer de esta producción, un ejemplar poco común de belleza.

Tienen a su cargo los roles protagónicos, Jean Forest, Rolla Normand, Fraicoise Rosay, Cecile Gayon y Alice Tissot.

"Mujeres dignas" se exhibe hoy en el Empire

La Corp. Arg. Americana viene exhibiendo en nuestros salones un film de su programa Extra Art, titulado "Mujeres dignas", en cuyo reparto intervienen David Hartford, Julanne Johnstone, Gertrude Astor y Robert Frazer.

El argumento es el siguiente:

Crag Stafford ha sido desgraciado en su matrimonio y decide hacer un nuevo experimento con Viola Fernan, una actriz en desgracia. Esta que es una muchacha educada en un régimen de sana moral, no acepta las proposiciones de Craig hasta que la grave enfermedad de su madre la obliga a sacrificar hasta su honra. Craig ha comprendido el verdadeor espíritu de la muchacha y la respeta. Con la ayuda del millonario vuelve a triunfar en las tablas y cuando algún tiempo después Stafford pierde a su esposa, Viola que le ama acepta ser su esposa.

"En las fauces de los cocodrilos" hoy en el Social Theatre

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, la Cinematografía Terra estrenará hoy en el Social Theatre el film "En las fauces de los cocodrilos", producción de la conocida marca U. F. A.

Son lo sintérpretes de este film la simpática actriz Nina Vanner y el interesante galán Eric Barclay, que en "Mariposas del Capricho" tuviera tanto éxito.

De argumento sencillo y además entretenido, "En las fauces de los cocodrilos" ha de tener un éxito continuado en nuestros salones.

"El Jorobado de Notre Dame" se reprisa hoy en el Belgrano

La Universal Pictures Corporations Cyne ha inicado con tanto éxito las reprises de "El jorobado de Notre Dame", pasa hoy dicha producción, en familiar y noche, por la pantalla del Cine Belgrano.

Este film, que se exhibe a precios sumamente populares, es una monumental producción debida al trabajo envidiable de Lon Chaney.



Una escena de "El jorobado de Notre Dame" que hoy se reprisa en el Cine Belgrano

Los títulos malos

Nada hay que disminuya sensiblemente el valor de una película, como los títulos mal traducidos y redactados. Las alquiladoras deben tener especial cuidado en este detalle, que: además impedir a veces la comprensión de las leyendas, mueven a risa por lo ridículas.

"La llama", película que la casa Max Glücksmann viene exhibiendo en nuestros salones contiene tal cantidad de errores garrafales en sus títulos, que causa grima leerlos; y eso que tenemos entendido que cuenta con uno de los más hábiles tituleros de la Capital Federal.

Fácil es comprender al leerlos que los títulos que aludimos han sido hechos por alguna persona que solo nociones del idioma castellano tiene, pero es imperdonable que una empresa de importancia como lo es la Max Glücksmann, permita que disminuya el valor de una buena película, por no cambiarle las leyendas.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea $ 1: El extraordinario estreno del programa Max Glücksmann, "Codicia" por Zusu Pitts y Gioson Conwad.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15. (0.80. Actualidades 1 acto "Medias de seda, calcetines remendados", por Mari Prevost y Mont Blue. "Creiton Hale", brillante comedia social en 10 actos.

Noche, a las 21 (0.80): "Peligro" por Mildred Harris, "Medias de seda, calcetines remendados".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.60: "El jorobado de Notre Dame", 12 actos, un film que hace honor al sello Jewell Universal.

Noche, 0.60: "Pathé Journal", "Agárrate que hay curvas"; "Caballeros de las tinieblas"; "El jorobado de Notre Dame".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80: "¡Qué escándalo!", estreno en 7 actos. En escena, "La ilusión de Sabatucci".

A las 21. Platea 0.80: "Al abrirse la puerta", drama en 7 actos, por Jacqueline Logna; "¡Qué escándalo!", estreno Jewell, en 7 actos. En escena, "La ilusión de Sabatucci".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. (Dos orquestas): "Amor y dolor de muelas", cómica; "Después de la tempestad", comedia dramática social, por Jacqueline Logan. Especial estreno. En escena Fred y Dick Landon acróbatas cómicos y Gina Vergani, celebrada cantante lírica italiana.

Noche, 0.90. (Dos orquestas): "Las chicas modernas", cómica; "Dos ladrones y un sabio", cómica, por Clyde Cook; "La pista de la locura", 6 actos, por Kenneth Mac Donald, estreno; "Después de la tempesad", estreno. En escena, Fred y Dick Landon y Gina Vergani.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar, a las 18.10 (0.60): "Dominate, Pedrito", cómica, y la magnífica superproducción, "Creada para amar", por Leatrice Joy, Edmundo Burn y Beltrán Gassiny.

Noche, a las 21 (0.60): "El que recibió el castañazo", "El compromiso de un anillo", por Billy West, "Cosas de viejos", "A los cuatro vientos", cómica, "El error de la cigüeña", "Dominate Pedrito", y creada para amar", por Leatrice Joy.

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche un notable estreno del programa Arte Especial, "Mujeres dignas", por Gertrude Astor; un espléndido romance de amor donde una mujer da una ejemplar lección de conducta social a un hombre que tiene la idea que la dignidad femenina es cuestión de precio. Lujosamente presentada; une al mérito del asunto la acertada interpretación.

Te (0.30) y noche: "Consejo de defensa", 9 actos, por Betty Compson.

Familiar y noche. Platea $ 1: "Una novela emocionante", cómica; "Mujeres dignas".

Mañana estreno de la hermosa comedia social, "Amor de fuego", producción U. F. A., por la eximia actriz Liane Haid.

ROYAL PARK

Gran cinet-teatro de verano (Arroyito)

Noche, extraordinaria función: "El avaro", grandiosa película en 60 partes, por John Gilbert. En escena, por la compañía Valentini-Ramentol-Prada: "El cacique blanco", 3 actos.

PARK JAPONES

San Martín 3850. Teléf. 7990.

El mejor parque de atracciones. Esta noche espectáculo excepcional con la presentación de la troupe de bailes rusos "Los Turgenoff", número contratado directamente en Europa. "La Cuyanita", artista internacional del Maipú y Porteño de Buenos Aires y otros números de gran interés.

Entrada al Park con derecho a una atracción 0.30 cts. Entrada al Park con derecho al teatro y a una atracción 0.60 cts.

APUNTES

Una serie de artículos y de cartas ha precisado recientemente — según nos dice León Dierx en el No. 636 del "Mercure de France" — los orígenes del famoso manifiesto de los Cinco, publicado el 18 de agosto de 1887, en "Le Fígaro", contra "La Terre" de Emilio Zola.

Dicho manifiesto fué renegado, primero por Paul Marguerite y Lucien Descaves, luego por J. H. Rosny y Gustave Guiches quienes expresaron su pesar por haber firmado ese documento redactado por iniciativa de Paul Bonnetain, a consecuencia de una entrevista celebrada en la casa de Alfonso Daudet, en Champrosay, entre éste y Edmundo de Goncourt.

A fines de ese mismo año de 1887 "La Terre", habiendo terminado de aparecer como folletín de "Gil Blas" fué anunciada en librería. En esos momentos corrió el rumor de que Zola haría desaparecer del texto algunas audacias que habían chocado al autor de "Chrlot s'amuse".

El editor Henry Kistemaeckers preguntó a Zola qué había de verdad en este rumor y el novelista le dirigió, a vuelta de correo, la siguiente respuesta:

Médan, 1er. Novembre 1887.

Cher Monsieur:

On vous a trompé. "La Terre" va paraitre sans aucune coupure. Vous ne me connaissez guére; jamais je n'aurais consenti a enlever une virgule.

Bien a vous.

Emile Zola.





ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El Club de Regatas Rosario realizará mañana su undécima fiesta de natación interna

Con tal motivo ha sido confeccionado un ameno e interesante programa

Mañana a las 15 horas darán comienzo las pruebas que han sido confeccionadas en el programa de la undécima fiesta de natación interna del Club de Regatas Rosario en la cual como podrá verse, figuran algunos números que llamarán la atención de los espectadores que concurrirán a presenciarla.

Ya en otras oportunidades hemos tenido ocasión de hacer resaltar el empeño que ha puesto constantemente esta prestigiosa entidad remera en espectáculos de igual naturaleza, pudiendo constatar la entusiasta acogida que tienen por parte de nuestros jóvenes nadadores que no escatiman esfuerzos en favor del más sano de los deportes.

Por otra parte, estas fiestas tienen el doble objetivo de que también se traducen por una simpática reunión social, contribuyendo ello a que la misma adquiera contornos de brillo inusitado.

A continuación publicamos el programa a desarrollarse como también las disposiciones generales que regirán al mismo y las autoridades fiscalizadoras de los concursos:

No. 1—Hs. 15—25 metros. Estilo libre. Para niños menores de 16 años: Federico Hasenbalg, Ezio Ronchetti, JoJrge Bosco, Tomás Calvo, Roberto De Ferrari.

No. 2—Hs. 15.05—25 metros. Estilo pecho. Para social: Srtas. Aira Ricossa, Severina Calvo, Lidia Wachsmuth.

No. 3—Hs. 15.10—100 metros. Estilo pecho. Para Juniors: Carlos Spangenberg, Raúl Garibaldi, Ernesto Norello, Ricardo G. Davies.

No. 4—Hs. 15.15—50 metros. Estilo libre. Para novicios: Heliberto C. Taylor, Tomás Calvo, Exequiel Eguren, Roberto Sosa, Mario Del Bó, Américo Fracchia, Julio Lercari, Enrique P. Wagener.

No. 5—Hs. 15.20—100 metros. Estilo pecho. Para todo nadador: Armin O. Meyer, Raúl Garibaldi, Ricardo G. Davies.

No. 6—Hs. 15.30—25 metros Estilo libre. Cuchara con huevo. Para niños de ambos sexos: Tomás Calvo, Federico Hasenbalg, Roberto De Ferrari, Jorge Bosco (hijo), Enrique P. Wagener.

No. 7—Hs. 15.35—100 metros. Estilo libre. Para todo nadador: Ricargo G. Davies, Emilio Vives, Jorge Ibáñez, Raúl Garibaldi.

No. 8—Hs. 15.45—100 metros. Estilo libre. Para Juniors: Ricardo G. Davies, Heliberto C. Taylor, Cristóbal López, Américo Fracchia, Mario Del Bó.

No. 9—Hs. 15.50—100 metros. Postas para niños. 4x25 mts. En cuatro estilos: pecho, espalda, over arm y grawl. Equipo A: Tomás Calvo, Federico Hasenbalg, Rodolfo Bosco, Ezio Ronchetti. Equipo B: N. Guerci, Reinaldo Favario, Jorge Bosco, Ernesto Ellert. Suplente: Enrique P. Wagener.

No. 10—Hs. 16—200 metros. Posta 4x50 mts. En cuatro estilos: pecho, espalda, over arm y grawl. Para todo nadador. Con ventaja. Equipo A: (raya) Armín O. Meyer, Emilio Vives, Miguel Egaña, Jorge Ibáñez.

Equipo B: (10 seg.) Carlos Spangenberg, Walter Herwig, R. García, H. C. Taylor.

Equipo C: (10 seg.) Raúl Garibaldi, Pablo Pieper, Jorge C. Lingefelder, Ernesto Morello.

Equipo D: (20 seg.) Dante Fracchia, Carlos Brennecke, Santiago Fuentes, Cristóbal López.

Suplentes: F. Madril, Julio Lercari, Roberto Sosa, Enrique P. Wagener.

No. 11—Hs. 16.10—50 metros. Estilo pecho. Para socias. Con ventaja: Señoritas Simonne Vogt (raya), Lidia Wachsmuth (2 seg.), Severina Calvo (3 seg.) Aída T. Ricossa (4 seg.).

No. 12—Hs. 16.20—Plunging para todo nadador: Ricardo G. Davies, Miguel Egaña, Ewald Poeschke, Santiago Fuentes.

No. 13—Hs. 16.35—100 metros. Estilo espalda. Para todo nadador: Ricardo G. Davies, Emilio Vives, Raúl Garibaldi.

No. 14—Hs. 16.40—Cinchada. Para todo nadador:

Equipo A: Arturo Gallo, Rober-

Suplentes: Guillermo Avila, Heliberto C. Taylor, Armando Fracchia, Santiago Fuentes, Dante Fracchia, Enrique P. Wagener.

DISPOSICIONES GENERALES

Reglamento: Las pruebas se efectuarán de acuerdo con el Reglamento de la Federación Argentina de Natación.

Traje: Mameluco con pollerita o mameluco liso con slin.

Horario: Dos minutos antes de comenzar una prueba será tocada la campana. Los inscriptos que no se presenten al horario fijado, pierden su derecho de participación.

Nota: La Comisión se reserva invertir el número de pruebas, suprimir algunas y reemplazarlas por otras.

Otra: En caso de no resolverse el hacer correr eliminatorias, los ganadores se clasificarán por el tiempo obtenido en cada serie.

AUTORIDADES DEL CONCURSO

Juez árbitro, señor Julio Gabutti; juez de nado, Eugenio Vogt; juez de largada, Ernesto Copello; cronometristas: señores Adelqui Stoisa, Santiago Rocca, Hugo Brixy; jueces auxiliares: Antonio Lucero Olmedo, Fermín Asurmendi, doctor César Pagnacco, profesor Sigfrid Lindgren; anunciador, señor A. Calvo; árbitro del Water-Polo, profesor Sigfrid Lindgren.

to Sosa, Jorge Ibáñez, Américo Fracchia, Santiago Fuentes, Ernesto Morello.

Equipo B: Juan Rúa, Julio Lercari, Emilio Vives, Dante Fracchia, Santiago Rocca, Jorge C. Lingenfelder.

Equipo C: Mario Guerci, Aldo Siri, Carlos Spangenberg, Mario Del Bó, Miguel Egaña, Roberto García Mansi.

Suplentes: Cristóbal López, Ricardo G. Davies.

No. 15—Hs. 17—Prueba de salvatage. 50 metros. Estilo libre. Para todo nadador. Al terminar los 50 metros el nadador debe llevar a un "ahogado" 25 metros; luego, debe sacar un plato con zambullida desde el borde y otro plato desde la superficie del agua. Será ganador el que consiguiera el mejor tiempo computadas las tres pruebas: Emilio Vives, Jorge Ibáñez, Ernesto Morello, Raúl Garibaldi, Roberto García Mansi.

No. 16—Hs. 17.15—Saltos ornamentales. Exhibición libre: Ricardo G. Davies, Ewald Poeschke, Pablo Pieper, Walter Herwig, Juan Funoll.

No. 17—Hs. 17.30—400 metros. Estilo libre. Para todo nadador: Heliberto C. Taylor, Cristóbal López, Ricardo G. Davies, Ernesto Morello. Armín O. Meyer, Fernando Madril.

No. 18—Hs. 17.40—Match de Water Polo: Equipo A: José Isaías Gabutti, Jorge C. Lingenfelder (cap.), Santiago Rocca, Raúl Garibaldi, Roberto García Mansi, Miguel Egaña, Duilio Garibaldi.

Equipo B: Armín O. Meyer, Carlos Brennecke (cap.), Arturo Gallo, Ernesto Morello, Emilio Vives, Jorge Ibáñez, Mario Del Bó.

Por última vez mañana se presentarán ante el público argentino los ciclistas europeos

Un destacado número de famosos pedalistas participarán en la disputa de la Americana Gigante

Después de una exccelente actuación en nuestro país, han resuelto partir para sus respectivas naciones,

Isolio, el entusiasta corredor de la Alción será un eficáz colaborador de Saavedra

los destacados ciclistas europeos C. Moretti, J. Cugnot, A. Piccin, B. Aimo y G. Lozzera y seguramente que el recuerdo de las brillantes perfomances cumplidas perdurará por mucho tiempo en la memoria de los aficionados porteños.

A excepción de su primera presentación, en que debido al poco tiempo que habían tenido para prepararse, han logrado en las restantes imponerse con facilidad sobre nuestros corredores, que dicho sea de paso, han opuesto a los bravos campeones europeos una resistencia poco común, por lo que hace más meritoria su actuación.

El público siempre dispuesto a estimular con su presencia a los acontecimientos de esta naturaleza, tendrá mañana ocasión una vez más de extasiar su anhelo concurriendo al velódromd del Club Huracán que es donde se desarrollará la importante carrera.

El festival a realizarse—

No han podido evidenciar mayor tino los directores del velódromo del Club Huracán al confeccionar el programa del festival de mañana a base de dos pruebas únicamente en las que participarán además de los cinco ciclistas europeos un núcleo de excelentes routiers argentinos.

La Americana Gigante será el número principal de la fiesta y el otro que resultará también del agrado de los aficionados consiste en una carrera de handicap sobre 5 vueltas de pista.

La prueba a la americana se disputará sobre 100 kilómetros, que representan unas 222 vueltas aproximadamente y que se dividirá en 13 embalajes, 10 cada veinte vueltas y tres más cada 5 vueltas en la mitad de la carrera, es decir a las 111 vueltas.

La Americana Gigante—

Indiscutiblemente la prueba en cuestión, ha monopolizado la atención de los aficionados dadas las interesantes alternativas que se prevee tendrá, en la que nuevamente los corredores europeos formarán parejas con los mejores ciclistas argentinos.

Dado el entusiasmo despertado en la última reunión por la importante carrera de las 100 vueltas y en la que obtuvo un meritorio triunfo la pareja Piccin-Malvassi, puede deducirse desde ya que en la de mañana aquel será superado con creces, sobre todo teniendo en cuenta que la victoria aplastante del equipo ítalo-criollo ha tenido la virtud de acrecentar la rivalidad existente entre los diferentes teams formados.

Malvassi que en pareja con Piccin será uno de los binomios más peligrosos de la carrera

He aquí las parejas que tomarán parte:

Moretti correrá con Polet; Piccin con Malvassi; Cugnot con Del Gesso; Aimo con De Meyer; Lorreza con Ebner; Ferraris con Galluzzi; Rodríguez con Negor; Isolio con Saavedra; Puppitta con Rolfo, y Fassi con De Meyer Leopoldo.

El handicap—

Quedaron establecidas definitivamente las diferentes ventajas con que actuarán los participantes en el handicap "Madison Square" que se correrá por primera vez en nuestro



Del Gesso juntamente con Cugnot debe tener una actuación destacada

país, a saber: Moretti 0 metros, Piccin 10, Cugnot 20, Polet 30, L. A. De Meyer 40, Aimo 50, Malvassi 60, Del Gesso 70, Saavedra 80, Isolio 90, Lozzera 100, Rodríguez 110, Ebner 120, Negor 130, Ferraris 140, Fassi 150, L. De Meyer 160, Galluzzi 170, Puppitta 180, y Rolfo 190.

Como podrán deducir los aficionados la disputa de esta prueba será sumamente interesante dada la forma en que han sido escalonados los corredores y la cantidad apreciable que intervendrán en una carrera de tan corta distancia.

Para completar el programa de la reunión se prepara en honor de los corredores otros números y que según rumores circulantes agradará bastante a los espectadores.

La reunión de despedida dará principio a las 16 horas y la Americana Gigante a las 16 y 30.

Los ciclistas partirán el día 11 a bordo del vapor Massiia.

Mañana realizará su asamblea el Club A. Sparta

Según lo hemos informado en nuestras ediciones anteriores, mañana tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Club Atlético Sparta debiendo tratarse en ella algunos asuntos de vital importancia y que seguramente habrán de originar prolongados debates.

El acto se llevârá a cabo en el local del Cine Arroyito, sito en la Avenida Alberdi y Juan José Paso, a las 9 horas, con la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Memoria y balance.

3o. Informe de los revisores de cuentas.

4o. Asunto José López y Francisco E. Juive.

5o. Elección de la comisión directiva.

6o. Asuntos varios.

Nota: De acuerdo con el art. 79 de los Estatutos de la citada entidad, las asambleas podrán celebrarse en primera convocatoria y serán válidas las resoluciones adoptadas con la asistencia de la mitad más uno de los socios y en segunda convocatoria, con el número que asista, la que se efectuará una hora después de la fijada para la primera convocatoria.

A continuación publicamos una lista de candidatos para la renovación de la C. D.:

Presidente, Juan G. Luchtenberg (padre).

Titulares: Juan Podestá, Alberto J. Da Silva, Esteban Araguás, Loreto Rafael Podestá, Juan C. Luchtenberg (hijo), Francisco Sproviero, José Portaneri, Fernando López, Sofanor Oviedo, Segundo A. Capdevila.

Suplentes: Humberto Costa Bambollini, Antonio Calvo, José Delpino, Ramón Díaz.

Revisadores de cuentas: José Rubiés, Celestino Lucero.

Fué modificado el itinerario de la carrera ciclista Rosario-Santa Fe

Mañana se llevará a cabo la carrera ciclista Rosario-Santa Fe organizada por el Moto Club Santafecino y de acuerdo con las prescripciones que publicáramos en nuestra edición de ayer.

Ha sido modificado únicamente el itinerario de la misma en la siguiente forma:

A las 5 horas se saldrá de Córdoba y Boulevard Oroño para seguir hasta Salta, Ovidio Lagos, Pasaje Escalada, Vélez Sársfield y Cruce Alberdi para tomar luego por el camino a Santa Fe.

Varios destacados pedalistas han inscripto sus nombres para participar en la importante carrera entre los cuales figuran los corredores Verduna, Peralta, Fidani, Oliva Sardini y Drago.

Los premios instituídos son los siguientes.

Al primero, copa de plata Challenge Campera a disputarse dos veces consecutivas o alternadas y objeto de arte valor de 150 pesos.

Al segundo, objeto de arte valor 80 pesos.

Al tercero, objeto de arte valor 40 pesos.

Al cuarto, objeto de arte valor 25 pesos.

Al quinto, objeto de arte valor 15 pesos.

Al sexto, objeto de arte valor 10 pesos.

Además el señor Alfonso Bonfanti vecino de Santo Tomé, ha instituído un premio estímulo consistente en una valiosa medalla de oro que se adjudicará el corredor que llegue primero a la localidad citada.

Fue reconocida la Asociación Amateurs Argentina por la F. I. F. A.

El día 5 del corriente el secretario de la F. I. F. A. envió un telegrama a la Asociación Amateurs Argentina de Football comunicando que la Federación Internacional de Football Associación la ha reconocido como miembro de ella.

En consecuencia, podrá la Asociación Amateurs Argentina mantener relaciones con entidades de países extranjeros.

Las reclamaciones de Atlantic y Puerto Belgrano

Como el Consejo Superior de la Liga Rosarina, no celebró reunión el pasado miércoles, por no haber presentado aún el asesor letrado los informes respectivos que tiene a su estudio, es muy probable que ella se realice ese mismo día de la próxima semana, esperándose por consiguiente que ese cuerpo se expida definitivamente sobre las reclamaciones presentadas por los clubs Atlantic Sportsmen y Rosario a Puerto Belgrano.

Picadillo footballístico

Por la semifinal de competencia debían jugar el jueves Boca Juniors y Chacarita Juniors.

Chacarita al no tener equipo para disputar el match resolvió ceder los puntos reglamentarios a su rival, pero como iban a debutar algunos elementos de "renombre" se presentó igualmente a realizar el partido en carácter amistoso, accediendo los dirigentes de Boca al pedido que les fuera hecho.

La actitud de estos clubs fué acerbamente criticado, ya que en esa forma se procedió inmoral e incorrectamente.

Incorrectamente porque se trataba de un partido semifinal, donde la institución se jugaba el esfuerzo de un campeonato; inmoral porque se ha engañado al público, haciéndole creer que el partido se jugaba oficialmente en lugar de amistoso.

A pesar de que Boca Juniors jugó malísimamente contra Chacarita Juniors no necesitó emplearse mayormente para derrotarlo.

Pese al estreno de algunos jugadores, Chacarita muy poco hizo para evitar la victoria de los campeones de la ex Asociación Argentina.

Honor y Patria y San Telmo vuelven mañana a jugar la final del ascenso a primera división. Ya en el primer encuentro el match resultó empatado en dos goals por bando después de 90 minutos de juego reñido e interesante.

Ambos adversarios confían ciegamente en el triunfo de sus colores.

El Club Atlético Nacional de Montevideo acaba de clausurar un interesante concurso con el más lisonjero de los éxitos.

Se trata de confeccionar un himno al football que una vez "proclamado" sería arreglado a una música que al efecto se crearía.

Se presentaron 32 trabajos entre cuyos lemas figuran algunos que se las traen. Ejm. "La Patria pide glorias al Football"; "Shot lírico"; "Colombes-Nuñoa — Amsterdam", etc.

Mañana se jugará en la ciudad de Córdoba el partido entre Instituto Central Córdoba y Belgrano.

Si llegara a vencer Instituto, quedaría de hecho clasificado campeón; en cambio, si triunfa Belgrano quedaría en igual de puntos con Instituto y en ese caso tendría que jugarse un match final.

Para los celestes cordobeses pues, el encuentro es decisivo. Un simple empate bastará para que Institúto que marcha a la vanguardia del campeonato con dos puntos de ventaja, logre el título máximo, de modo que, los belgranenses irán a jugarse por entero.

El football le ha dejado al Club San Isidro de la Capital durante la presente temporada 300 pesos de utilidad. Los bailes que esta entidad ha organizado en el año le dejaron en cambio 41 mil pesos. Casi igual, por lo visto. De donde se desprende que conviene mucho más bailar el Charleston que no pegar patadas a una ball.

El excelente half Fortunato fué víctima en el último encuentro que jugó de un accidente que lo tendrá alejado por mucho tiempo de las actividades del football.

Según el diagnóstico médico habría sufrido la torcedura de una rodilla y como consecuencia de ello se le produjo un gran derrame lo que significa que necesitará una larga cura para reponerse.

A estar por una comunicación cablegráfica, el Club Nacional de Montevideo será invitado a realizar una jira por Europa, iniciándola en Viene, donde se medirá con el Viena Fifts, club autor de la invitación que mencionamos.

Según parece, Nacional aceptará la invitación para efectuarla una

El C. Superior y el libro de actas del C. A. C. Córdoba

En la próxima reunión que celebre el Consejo Superior será considerado el pedido de reconsideración que hiciera el Club Central Córdoba respecto a la suspensión que le fuera impuesta por no depositar en la secretaría de la Liga su libro de actas.

Según lo hemos ya publicado, esta solicitud de la citada entidad pasó a estudio del asesor letrado doctor Antelo, no siendo difícil que en su nuevo informe aconseje mantener en todas sus partes la anterior resolución.

Partido amistoso

C. A. APRENDICES ROSARINOS v. C. A. BARRIO MATHEU

Mañana a las 8 horas en el field del C. A. Barrio Matheu se llevará a cabo un interesante match de football entre las quintas divisiones de los clubs del epígrafe.

Aprendices bajará a la liza en la siguiente forma:

Ventola; Valdiviezu y Monza; Garua, Paveto y Alegría; Castro, Macanuco, Capuano, Marchetti y Marchetti.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario.
192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Coppello Hermanos contra don JOSE G. RIOS y VICTORIO VIALE, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 503. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 20 de 1926. — R. Medina, secretario.
186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA KILMURRAY DE RATH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
195-14-dic-20-ene.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de edictos. —Rosario, diciembre 21 de 1926.— Nemesio Ramos, secretario.
205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se ha dispuesto inscribir en el R. General como litigiosa la finca de propiedad del Sr. GUIDO RIVAROLA, sita en la calle Rioja No. 1765 ocupada por la señora Enriqueta L. de Garbagnati, cuya anotación se ha ordenado en los autos que sobre desalojo sigue el señor Guido Rivarola contra la señora Enriqueta L. de Garbagnati.—El feriado se encuentra habilitado a los efectos de esta publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.
208 29 dic. 31 en.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Carlos Amegilio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José Scalese y Rosario P. o Pietronica de Scalese ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.
Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.
209 En. 3-6 Feb.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.
210 en. 5-6 feb.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 118.812

GIMNASIA Y ESGRIMA

Diciembre 13 de 1926. — Pedro L. Ariasy Tomás Velles. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso No. 19.206.

en. 4-10

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tardes todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 883 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1663 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 459 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1105 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 10 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 330 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1330 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4592

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44802

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cia.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 905. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 565 — Teléfono 4295

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 del corriente mes, a las 17.30 horas, en la calle Urquiza 1164, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 4o. ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1926.

2.—Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Pedro J. Figueroa Casas, Claudio Bermúdez y José M. Alsina, respectivamente por terminación de mandato, y del señor Miguel López, por fallecimiento.

3o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1927.

Francisco Roca
Vicepresidente

José M. Alsina
Secretario ad-hoc

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero del1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 187 y 236 mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

La segunda reunión hípica del año se presenta bastante numerosa en cuanto a inscripciones

Puntada en la carrera de perdedores es la que se destaca Catalpa en el handicap de velocidad y Nimbus en el de larga distancia deben de ser los ganadores

Con Beautiful se la corren

Este cuidador que ha entrado con pie derecho en nuestro escenario y que ya lleva conseguido dos dobletes con sus dos únicos pupilos Lincolén y Nimbus, piensan mañana conseguir el tercero de ellos.

Con los dos descendientes de Orbit que ya hemos citado, es la cosa, y como ambos andan muy bien nada difícil que se le haga la cosa ya que ambos andan como navaja de afeitar y a más que no hay dos sin tres, es bueno tenerlo en cuenta, pues esta vez de ganar doblarán el capital invertido.

SI CUSTODIA RESPONDE A SU CUARTO PUESTO DE LA REPRISE, DEBE SER LA GANADORA DE LA SEGUNDA

Esta hija de Mi Nene y Claire Lune que después de su estada en Córdoba donde consiguió algunos triunfos fuera cuarta de Gitana al efectuar su reprise, si responde a la carrera mencionada y a sus buenos ejerciios en privado, sus contrarios entre los cuales los más caracterizados son Leotard, Quickflyer y Werther, difícilmente lograrán aventajarla.

La pupila .del novel cuidador C. Monteverde defenderá nuestro pronóstico y tenemos fundadas razones para creer que nos hará quedar bien puesto que sus ejercicios son recomendables y la hermana menor de Avalanche se ha puesto con los aires cordobeses en esplendente estado.

CATALPA ES LA CANDIDATA DE LA QUINTA

Esta hija de Tiny y Tourquoise que defiende los prestigios de la ecu rie Tanglefoot y que lleva obtenidas buenas victorias en nuestro hipódromo co nel bajo peso que le tocará cargar (40 ks.) debe ser la ganadora de la quinta carrera.

Pastor Ghigliotti, su cuidador, piensa completar con ella el doblete que iniciará con Puntada en la de perdedores.

LINCOLEN DEBE OBTENER SU CUARTA VICTORIA EN LA REUNION DE MAÑANA

Este hijo de Pipiolo que lleva obtenidas tres victorias al hilo en nuestro hipódromo, mañana debe continuar la serie, habiéndolo dejado entrever así en sus ejercicios en privado.

Con solo 51 kilos como le tocará cargar, por el beneficio del aprendiz que lo dirigirá y en contra de los enemigos que le han tocado en suerte, creemos difícil que pueda perder esta carrera.

El doblete de A. A. Irusta

La gente del stud Chono se la corren con esta hija de Mi Nene y Blanquita.

Aún cuando la cosa se le hará muy cuesta arriba en contra de Catalpa que va en pelo y que los debe de ganar desde que las cintas den paso, si ellos opinan que gana es porque sabrán lo que dicen.

A nosotros no nos resta más que avisar a los lectores de las intenciones siniestras de esta gente y decir que la hermana de Blagueur en manos de Nicoli ha cambiado por completo de estado.

A los pescadores de lance se la recomendamos especialmente ya que de ganar, dará como para cubrir los gastos que se hayan hecho en las garufas de Año Nuevo y día de Reyes.

Hemos oído decir por la cancha

QUE...

En la primera no hay con que ganarle a Oloroso.

—Shout, si no mañerea en las cintas y larga con ellos al final los tendrá a mal traer.

—La yunta de Dámaso Rodríguez, corre mucho y sobre todo Diamantino que fué retirado el domingo pasado reservándolo para esta carrera.

—Custodia es candidata de gran avería.

—Sin embargo, Mr. Burton y su gente está gastando a cuenta de su pensionista Leotard.

—Pimpón, se ha puesto muy lindo después de su jira por Córdoba y Santa Fe y que entre tantas mediocridades puede ganar.

—Lincolén, debe continuar la serie.

—El chico Irugaray cree no poder perder con el hijo de Pipiolo.

—Galimberti, dice que esta vez le parará el carro con Muguet.

—Morales dice que Liceo, roba, no gana.

—La de perdedores es una lotería.

—Sin embargo, Puntada debe ser la ganadora.

—Uno que anda mucho y puede batatear es Rigoletto.

—El hijo de Sunbar, puede cantarle una bella figlia dell'amore al final.

—Un lindo lance es Fratellina, la de Coralio Aquino que anda más que El Puestero.

—A Catalpa no se le puede ganar.

—La hija de Tiny, ni rodando puede perder.

—Beautiful es sin embargo la más indicada a dársela al pesto a la de Pastor Ghigliotti.

—Con Pimpollo, hay mar de fondo.

—Nimbus con 41 kilos debe de bajar de 2'5" y con este tiempo que le echen galgos.

—Cavour, es el enemigo más caracterizado que llevará el hijo de San Jorge.

—Delegado, con 56 nilos es el tercero en discordia.

—Tejón es mal bicho y como ha mejorado mucho desde el día de su reprise, puede muy bien ser el ganador.

La carrera de perdedores

Esta es la prueba más brava de la tarde.

Son 15 los anotados de esta carrera y cuando menos una docena de ellos prometen bajar a la disputa del premio.

Entre los conocidos Bastías y Rasete son los que mejores per fomances llevan producidas.

Esfinge al debutar, en 1'7" 4|5 y que luego fué puesta en reposo, es la que más nos seduce para que se apropie de los 3000 pesos asignados al vencedor.

Ayer de mañana produjo la mejor partida sobre 700 metros, los que pasó como lo notificáramos en 41" 3|5, pasando

Rigoletto, un lindo lance en la de perdedores

Pero no obstante ello, creemos que se le hará cuesta arriba poder alcanzar el triunfo, ya que hay en el lote una serie de animales debutantes unos y otros que solo han corrido una sola vez, pero que lo han hecho muy bien.

Puntada, una defensora del Humahuaca, hija de Pretal y Dorantine que fuera segunda de los últimos 600 metros en 35" 3|5 y si responde a ella es difícil que sus rivales puedan adelantársele en el disco de llegada.

A ella daremos pues nuestras prefernecias en el cuadro de pronósticos y creemos fundadamente que nos hará quedar bien con nuestros lectores.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—OLOROSO
2a. ,, —CUSTODIA
3a. ,, —LINCOLEN
4a. ,, —PUNTADA
5a. ,, —BEAUTIFUL
6a. ,, —NIMBUS

Lo que dice nuestro cronometrista de las carreras de mañana

En la primera carera, el candidato es Oleroso, el que si responde al trabajo q' a escondida que se le hizo efectuar esta mañana y en el cual le ví pasar los últimos cuatrocientos metros en 22", no debe de perder.

Sé, a más que su cuidador ha dicho que para ganarle hay que bajar de 1.19 en la distancia.

Así que vayan tirando líneas y saquen en limpio.

En la segunda Quickflyer a mi entender es la que debe de imponerse.

La hija de Carlos XII ha progresado una enormidad y Petrozzini su cuidador dice que para ganarla habrá que meter 1.12.

A uno que hay que tenerle mucho ojo es a Pimpón, al cual corre Martín.

Este hijo de Ascabeador, es capaz de tomar la delantera y no abandonarla más hasta la raya.

En la tercera jugar la plata en contra de Lincolen es tirarla. El hijo de Pipiolo cada día corre más y tengo el pálpito que el pupilo de A. A. Irusta, no para hasta fin de año.

En la cuarta la fija es Puntada, la que cuenta con ejercicios en 700 metros en 41".

Si alguno le puede ganar ese alguno es Fratellina que esta mañana pasó 600 metros en 35 con lujosa acción.

En la quinta, la que gana es Catalpa.

La defensora del Tanglefoot, se echó esta mañana con toda desenvoltura 29 en los 500 metros y que en pelo como va debe de tomar la delantera y hasta la raya no para.

En la última con acordarse de Nimbus está todo dicho.

Este hijo de San Jorge y Numancia que esta mañana pasó 700 metros en 1" y 1|2 con toda facilidad mañana con cuarenta y un kilos debe ganarlos a sus contrarlos desde que las cintas den paso.

Ejercicios de hoy

OSSE ANA, Santana, y Esfinge, Medina, 1000 metros 1'2".

SALVATODO, Medina, y Pisotón, Carugatti, 600 metros en 35" 1|5.

BUEY CORNETA, Grigera, 1200 metros en 1'17".

RECELOSO, Garrido, y Muguet, peón, 600 metros en 35" 2|5.

RIGOLETTO, Calcagno, 800 metros en 50".

NIMBUS, Irugaray, 700 metros en 41" y 1|4.

HIDE, peón y Pulguita (2 años) Quinteros, 600 metros en 36" 4|5.

PUÑAL DE ORO, Medina, 600 metros, en 36" 1|5.

BAMBINO, Carugatti, dominó a Benitez, Santana, 1000 metros en 1. 3|5.

LINCOLEN, Irugaray, 600 metros en 37" a voluntad.

CATALPA, Santana, 500 metros, en 29" 3|5.

PICARON, De Palma, Claverie, 600 en 36" 2|5.

URUTAY, Calcagno, 500 metros en 30".

Mickle, Martín, 800 metros en 49" y 1|2.

COMENDADOT, Caro, a la par de LUZBEL (2 años) Pujol, 600 metros en 35".

COPINA, Irugaray, 1000 metros en 1.2.

FRATELLINA, Gómez, 600 metros en 35" y 1|2.

GRAN CANALLA, Calcagno, mil 600 metros en 1.42" 2|5.

MARIPOSA, (dos años) Pujol y SIFON (2 años) Caro, 600 metros en 35" 2|5.

EL PATRON, (2 años) Carugatti y LA MONTERA, Santana, 600 metros en 36" 2|5.

MI ORBIT, Grigera, 1000 metros en 1.1.

METRALLA, Calcagno, 700 metros en 42" 2|5.

CUSTODIA, Quinteros, 600 metros en 38" suave.

GAY ASIENT, Torres, 1900 metros en 2.3.

RECIARIO, Mansilla, 600 metros en 35" 2|5.

DORMILON (2 años) Carugatti y COMADREJA (2 años) Ronga, 500 metros en 32".

COMPASIVA, peón y BAST..., Grigera, 1600 metros en 1.43"

EL MONTERO, Rivera, 600 metros en 38".

CABO GALLARDO, De Palma y EL VIEJITO, Claverie, 1600 mts. en 1'41" 1|2.

PAGADOR (2 años), Torres y REBUS, Calcagno, 500 mts. en 31" 4|5.

Programa para la reunión de mañana

PRIMERA CARRERA — Dist. 1300 mts.

PREMIO "EL DIARIO"

La Rosario	1	Contracao	55	Flores	Camelia	C. Claverie
San Simón	2	(Diamantino	55	Rodil	Dura Lex	A. E. Irugaray (ap)
Los Ideales	3	(Liniers	53	Mi Nene	Eloisa	J. Garrido
Brandy Ball	4	Pisóton	53	Pisa Fuerte	Shower	A. F. Carugatti
La Rosita	5	(Shout	53	Cuyano III	Piversión	P. L. Grigera
Ushuaia	6	(Citrón	52	Sans Atout	Citronade	E. Medina (ap)
Monte Flores	7	Reciario	53	Nero	Mauritania	H. Mansilla
Poca Plata	8	Salmerón	53	Cuyano III	Salvavida II	X. X.
Tony	9	Santafecino	53	Fripón	Sablonnette	R. Martin
Trenta y Tres	10	Oloroso	52	Flores	Marsella	A. Guevara
René	11	Llamarada	51	Cabaret	Largueza	H. Milanesi
Pincheira	12	Secretaria	[illegible]	[illegible]	Idolatria	E. Santana (ap.)

SEGUNDA CARRERA — Dist. 1200 mts.

PREMIO "EL TELEGRAFO"

Adamón	1	Lohengrín	55	Cabaret	Náyade	P. Grigera
El Hermitaño	2	Quickflyer	55	Carlos XII	The Fly	J. Chicharro
Florida	3	Leotard	55	Charming	Ingrata Firts	H. Mansilla
Vanguardia	4	Werther	55	Your Majesty	Mánón	E. Santana
Juan Carlos	5	Custodia	53	Mi Nene	Claire Lune	Eduardo Quinteros ap.
Los Dos Amigo	6	Cuartelero	52	Poitagué	Casquette	Santiago Caró
La Rosario	77	Contracao	52	Flores	Camelia	X. X.
Línea Recta	8	Pimpón	52	Ascabeador	Pita II	R. Martin

TERCERA CARRERA — Dist. 1600 mts.

PREMIO "L A UNION"

La Racha	1	Lincolén	54	Pipiolo	Leyenda	A. E. Irugaray ap.
El Dúo	2	Salvatodo	51	Gral. Brusilo	Salvaguardia	Luis Calcagno
Los Prados	3	Muguet	49	Tiny	Novedad	No corre
El Titi	4	Liceo	48	Don Dinero	Profana	Eduardo Medina ap.
El Chato	5	Quirusilla	47	Volador	Querendona	E. Santana

CUARTA CARRERA — Dist. 1100 mts.

PREMIO "UL TIMA HORA"

Ascot	1	Picarón	55	Picacero	Sin Huellas	No corre
Diana	2	Tejedor	55	Audax	Terrona	J. Ruiz
El Paraiso	3	Wu Li Chan	55	Cabaret	Maitiarena	X. X.
La Dolores	4	Prófugo	55	Profeta	Rambla	C. Claverie
Yelmo	5	Rigoletto	55	Sunbar	Catalina	E. Medina
The Laddies	6	Bastias	55	Adriano	La Storchio	No corre
Id.	7	Queca		Adriano	Zanichette	G. De Palma
El Dúo	8	Idalia	53	José Eduardo	Ingeniosa	L. Calcagno
El Pájaro Blanc	9	Oldsamita	53	Old Sam	Descubierta	X. X.
F. L. C.	10	Ferina	53	Cabaret	Blanquita	J. J. Doval
Humahuaca	11	Puntada	53	Pretal	Dortutine	S. Caro
La Estrella	12	Fratelina	53	Lord Basil	Frivola	A. F. Carugatti
La Providencia	13	Deceit	53	Polar Star	Deception	Marelli
Los Ideales	14	Rasete	53	Audax	Ricurita	J. Garrido
Un Coup	15	Iponá	53	Picacero	Flashlight II	Chicharro

Dist. 1300 mts.

PREMIO "CRITICA"

Las Damas	1	Receloso	54	The Panther	Ronguisa	J. Garrido
Petete	2	Alfeo	52	Tullibardine	Artehuse	X. X.
Gral. Mitre	3	Halcón	49	Larrea	Herodias	X. X.
Chono	4	Beautiful	46	Mi Nene	Blanquita	A. E. Irugaray (ap.)
Las Margaritas	5	Pimpollo	46	Preámbulo	Pimpona	A. Vidal
San Simón	6	F. T.	44	Audax	Terrona	L. Calcagno
Tanglefoot	7	Catalpa	41	Tiny	Turquoise II	E. Santana

SEXTA CARRERA — Dist. 2000 mts.

PREMIO "LA EPOCA"

Diana	1	Delegado	59	Radieux	Delicieuse	J. Ruiz
13 de Mayo	2	Gil Blas	55	Rodil	uipuzcoa	E. Quinteros (ap.)
San Simón	3	Tejón	53	Audax	Terrona	J. Garrido
Brasil	4	Chariot	50	Wild Bramble	La Puntana	D. Blanco
Los Pingos	5	Caminante	50	Flores	Cámara Obscur	A. F. Carugatti (ap)
La Providencia	6	Puñal de Oro	47	San Paulo	Fleur Bleue	E. Medina
Rouillón A. J.	7	Cavour	47	Mi Nene	Grey ilk	L. Calcagno
Gral. Mitre	8	Halcón	46	Larrea	Herodias	R. Martin
Protesta	9	Nimbus	44	San orge	Numancia	A. E. Irugaray (ap.

Carmelo Sosa



Que mañana piensa con Pisotón apuntarse con un poroto y que en cuanto se descuide Lincolén, dice que lo gana con Salvatodo.

PIMPON, Medina, 500 mts. en 30" 2|5.

COMISARIO, Claverie, 500 mts. en 28" 2|5.

QUITEÑA, De Palma, 600 mts. en 35".

SANGRADOR, peón, 700 mts. en 43".

OROPEL, Irugaray, 100 mts. en 35".

CHARIOT, Mansilla, 700 mts. en 42" 1|2.

TERREMOTO, Pujol, 500 mts. en en 31".

SUNSEHINE, Ruiz, 700 metros en 43".

MANDINGA, Calcagno, 700 mts. en 44" suave.

IRINEO, Pujol, 600 mts. en 37" lado opuesto.

LA ILIADA, Carugatti, 700 mts. en 42" 2|5.

INDICADO, Gómez, 500 mts. en 30" 3|5.

PROFUGO, Claverie, 700 mts. en 43" 1|5.

Oloroso se ha compuesto y corre mucho

Este hijo de Flores que no corre después de la rodada en la carrera que venció Jaguar, se ha puesto muy lindo y corre una enormidad en privado.

Su cuidador ha dicho en rueda de amigos y allegados que para ganarle es menester de bajar de 1'19" en la distancia a correrse mañana y de su srivales ninguno de ellos es capaz de bajar de ese tiempo.

Sin embargo, es menester decir en honor a la verdad que en la carrera hay varios que pueden precederlo, siendo el más indicado Shout, que en el clausura fué cuarto y que después de esa perfomance ha continuado a las mil maravillas.

La yunta de Dámaso Rodríguez es también candidata de gran avería sobre todo Diamantino que después de su última victoria ha progresado grandemente.

E. Sibuet



Que hace su reprise con Pimpón en la segunda, el que puede resarcirlo de los metejones que se llevó en su jira por Córdoba y Santa Fe.

Rosario, Sabado 8 de Enero 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Informaciones Obreras

Obreros ladrilleros

Para mañana a las 8 horas, están citados los obreros que constituyen el gremio a efectos de celebrar asamblea.

La reunión tendrá lugar en la esquina de las calles Provincias Unidas y Plátanos, debiendo tratarse asuntos de importancia para el sindicato.

La reunión anterior fracasó por falta de número.

Sindicato de oficios varios

Organizada por la entidad del título, se llevará a cabo esta tarde una conferencia pública en B. Oroño y Jujuy.

Harán uso de la palabra varios obreros sobre tópicos de actualidad dando comienzo el acto a las 16 horas.

Ferro Carril Santa Fe

ASAMBLEA DE EMPLEADOS Y OBREROS

Anoche se realizó la anunciada asamblea del sindicato del Ferrocarril Provincial Santa Fe en calle Cafferata 465.

Los asociados que concurrieron fueron muy pocos, lo que en realidad no habla muy en favor del espíritu de lucha que anima a los componentes de ese gremio.

Presidió la asamblea el ciudadano Emilio Blanco, quien puso a consideración de los obreros presentes, el acta de la reunión anterior siendo aprobada.

Se pasó en seguida a tratar la correspondencia, mereciendo especial atención, una nota de la seccional Santa Fe, que pide un delegado para asistir a la próxima reunión de la Junta. Se resuelve mandar el delegado, recayendo la designación en el obrero que preside la asamblea.

Se integró a continuación la comisión administrativa, siendo electos Tomás Duarte para secretario general, Emilio Blanco pro secretario y Blasco para tesorero.

Por mayoría de votos se resuelve apercibir a dos compañeros por haber firmado una declaración contra un obrero del ferrocarril Santa Fe.

Para terminar se trataron algunos asuntos de poca importancia, levantándose la reunión.

En Guatemala los obreros trabajan solamente ocho horas diarias

En verdad, los trabajadores argentinos no pueden jactarse de haber conseguido por la fuerza de sus organizaciones, todas las leyes que los benefician, que los substrae de la voluntad omnímoda del patrón, que los ampara en sus legítimos derechos.

Del parlamento argentino han salido muchas de las leyes que en el campo gremial no habían tenido solución satisfactoria a pesar de las largas y a veces enojosas cuestiones con los patrones. Pero ni por la fuerza obrera (hablamos en términos generales) ni tampoco parlamentaria, se han conseguido hasta ahora a pesar del grado de civilización en que nos encontramos, leyes que reglamentan con carácter nacional, la jornada máxima del trabajo en el comercio, la fábrica o el taller. Así por ejemplo, nuestro país se encuentra atrasado en relación a ciertos pequeños estados de este continente, como en Guatemala, donde los obreros gozan desde el año pasado de la ley de jornada máxima de acuerdo a la siguiente reglamentación:

"En los establecimientos industriales y comerciales, públicos o privados, la duración del trabajo efectivo de los obreros o empleados, de uno o de otro sexo, no puede exceder de ocho horas al día o de cuarenta y ocho horas a la semana.

La secretaría de Fomento reglamentará la aplicación del artículo anterior para los diferentes casos, según la naturaleza de la profesión, industria o comercio y los lugares o regiones donde haya de ejercerse. Tales reglamentos serán emitidos previo estudio del Departamento nacional del trabajo, quien consultará, a su vez, la opinión de las partes interesadas.

Las reformas o modificaciones de dichos reglamentos estarán sujetas al mismo procedimiento.

En los reglamentos a que se refiere el artículo anterior, se tendrán en cuenta las circunstancias siguientes:

a) La repartición de las horas de trabajo en la semana de cuarenta y ocho horas.

b) La repartición de las horas de trabajo en un período de tiempo distinto a la semana.

c) Los plazos fijados para armonizar la duración del trabajo en la profesión, industria o comercio de que trate, con las limitaciones fijadas en el artículo 14.

d) Las excepciones permanentes que convenga admitir para los trabajos preparatorios que deban ser necesariamente ejecutados fuera del límite asignado al trabajo general del establecimiento o para cierta clase de agentes cuyo trabajo sea esencialmente intermitente.

e) Las excepciones temporales que puedan admitirse para permitir a las empresas hacer frente a recargos de trabajo extraordinarios, a necesidades del orden nacional o a accidentes ocurridos o inminentes.

f) Las medidas de control de las horas de trabajo y de descanso y de la duración del trabajo efectivo, así como el procedimiento para conceder o aprovechar tales excepciones.

g) La región donde el reglamento es aplicable".

El despertar de nuestros obreros rurales

La Unión Obreros del campo de Santiago del Estero lanza un sentido manifiesto

En La Banda, importante localidad de la provincia de Santiago del Estero, se reunió en asamblea general el día 2 del corriente, este importante sindicato de trabajadores rurales.

Después de aprobada el acta de la reunión anterior se discutieron asuntos internos y se aprobó a continuación realizar una conferencia de propaganda gremial en otra localidad de ese territorio.

Convencidos estos obreros de la necesidad imprescindible que existe en reunir en un solo haz a todos los brazos de la campaña santiagueña, han resuelto lanzar un manifiesto llamando a su seno a la familia campesina que sufre la expoliación en forma cruel e inhumana de los terratenientes de aquella región.

He aquí el texto del manifiesto que, expresado en términos claros e irrefutables hablan al corazón y al cerebro de los trabajadores que viven en el campo abandonados a su propia suerte:

"Agobiados por el peso ya insoportable de una tiranía sin trabas, cansados de seguir cual bestias sufridas ungidas al yugo de una explotación sin límites, sin aliento para seguir bajo el peso de un trabajo abrumador, heridas nuestras conciencias por un despotismo humillante, avergonzados de nuestra propia indecisión y miseria, sonando en nuestros oídos el clamor de nuestros hijos, víctimas eternas de los amos de la tierra, sin más porvenir que el hambre, la depravación y sufrimientos sin fin, creemos llegado el momento de despertar de nuestro letargo para lanzarnos al campo de la lucha y conquistar por nuestro esfuerzo un pedazo más de pan para nuestra mesa, un techo seguro para nuestro hogar y un algo de dignidad y respeto que hoy nos niegan.

Ha llegado la hora que tanto tiempo esperamos sin saber cuando vendría: tenemos la seguridad de que todos los explotados en el campo, el monte, la estancia o la chacra, han de responder a este llamado, ya que con nuestra fuerza hemos de conseguir lo que no nos darán nunca estando como hasta hoy desunidos.

¡Impondremos más justicia social!

¡Basta ya de sueldos de hambre! ¡Que se acaben las jornadas sin fin! Queremos una vida humana; ocho horas de trabajo, un jornal de acuerdo a las necesidades de la vida, estabilidad y respeto, y para que esto sea una realidad, es necesario que todos acudan a llenar nuestras filas, concurran a nuestras reuniones, se asocien y trabajen por la propaganda de nuestra sociedad. Ella ha de ser nuestra salvación y el porvenir de nuestros hijos.

Obreros del campo: Si quereis un poco de bienestar, si quereis no seguir siendo como hasta aquí, carne de explotación y de miseria, asóciate y ayuda a tus hermanos de lucha.

Te esperamos en nuestra próxima asamblea".

DE BUENOS AIRES

Entredicho planteado entre el sindicato de la industria metalúrgica y la Unión Obrera Local

Eran tan graves ei nfamantes las inculpaciones que se hacían a esta seria organización obrera, que, en la última reunión de la Comisión Administrativa de la misma ha resuelto por unanimidad declarar lo siguiente:

Que el Comité Local, al margen de toda atribución, violando la autonomía de los sindicatos, que para sí reputa fundamental y defiende, y desconociendo públicos acuerdos de asambleas, toma interesadamente, y desde un punto de vista de fracción, la defensa de elementos puestos al margen del sindicato a que pertenecían y de la misma U. O. Local, por acuerdo de una asamblea de delegados de la misma.

Que esta defensa ha sido tejida a espaldas de esta organización, a la que se le negó contestación a propias resoluciones, tomándose como elementos de juicio los informes de personas interesadas y a las que se tiene empeño en salvar a toda costa, en detrimento de la sana moral y seguridad de acción del movimiento sindical del país.

Que las consideraciones del Comité Local son, o deberían ser, de completo origen patronal, desde que sin averiguaciones previas, insinúan "malos manejos económicos" y "defraudaciones", con lo que el Comité Local pretende, a raíz de este recurso político, hacer surgir la duda, para disponer a los trabajadores contra la actual direción sindical.

Que todos los casos expuestos interesada y arbitrairamente por el Comité Local, son simplemente invención algunos, infamias el resto.

Que el ataque que se hace a la Comisión de disciplina, es impropio por encontrarse ésta completamente inmunizada, por su actuación pública, por la seriedad de que en todo momento se revistió y por la aceptación que su despacho tuvo por la inmensa mayoría del gremio que componía la asamblea del 5 de septiembre de 1926.

Visto esto, la C. A. que está integrada por obreros que militan en las diversas corrientes ideológicas completamente solidarios en el trabajo común en pro del engrandecimiento de la organizaión sindical para una mayor eficiencia de su acción contra el capitalismo, denuncia públicamente este nueva asechanza de una fracción, qce antiestatutaria e inorgánicamente, detenta la dirección de la U. O. Local, para dar curso a las explosiones de una insana política que de un tiempo a esta parte no hace más que perjudicar a este sindicato.

Atenta a esto, y en atención a lo que establece el artículo 15, inciso a) de los estatutos: "Serán atribuciones de la C. A.: Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos y las resoluciones de asamblea"; y dado que el Comité de la U. O. Local no pretende otra cosa que rever acuerdos públicamente tomados, resuelve:

1o. Romper toda relación con el Comité de a U. O. Local.

2o. Pedir al C. C. de la U. S. A. la intervención de hecho del Comité Local, en virtud de las extralimitaciones cometidas, de su irregularidad orgánica y antiestatutaria y por no responder a los intereses de los sindicatos.

3o. Designar tres compañeros para que, documentadamente, confeccionen una réplica que por intermedio del C. C. de la U. S. A. ha de remitirse a todos los sindicatos, para un exacto juicio.

4o. Declarar que en ningún momento esta C. A. se substrae a todas las investigaciones colectivas o individuales que en el orden administrativo se creyeran oportunas.

Los lavadores de autos consiguieron un triunfo

Desde hace varios días los lavadores de autos del garaje Hidalgo 569 de la Capital Federal se hallaban en conflicto con el propietario del mismo.

Con la firma de éste en el pliego de condiciones presentado en su oportunidad, han conseguido un hermoso triunfo los obreros del citado garage.

El mitin de ayer

Bajo el patrocinio de la Federación Obrera Local Rosarina, se realizó ayer un acto público a las 16 horas en la intersección de las calles Humberto 1o. y Av. Alberdi.

Un público reducido rodeaba la tribuna, hablando los ciudadanos Antonio B. Huerta y José Pérez.

Fueron tópicos de disertación, el estado actual de la clase trabajadora argentina, el privilegio y la jornada de las seis horas.

Los camareros de varios ferrocarriles piden las 60 horas semanales

Conocida es en el gremio ferroviario la situación desventajosa en que se encuentran los camareros de todos los ferrocarriles en relación a otras seciones de los mismos.

Trabajan éstos sin ninguna limitación de jornada, estando siempre bajo el arbitrio absoluto de los inmediatos superiores, quienes tratan a estos aguerridos servidores de las empresas sin consideración alguna.

Pensar que los camareros hacen normalmente 80 horas semanales de trabajo, explica la razón que asiste a los trabajadores de los FF. CC. Central Argentino, Sud y Pacífico que han resuelto delegar a la comisión administrativa del sindicato a los fines de que insista ante la Dirección General de Ferro Carriles en el propósito de limitar a 60 horas las jornada máxima de trabajo durante la semana.

Es una petición justísima la de estos modestos servidores.

Escuela Industrial de la Nación

DONACION DE ELEMENTOS DE ENSEÑANZA Y OTROS MATERIALES

Con autorización de la Facultad de Ciencias Matemáticas, la Escuela Industrial ha donado los siguientes elementos construídos últimamente en sus talleres: Un modelo de vernier rectilíneo y uno de vernier curvilíneo a la Escuela Normal de Profesoras; un juego igual al Colegio Nacional No. 2, una placa de bronce para la Comisión pro homenaje al profesor Curuchet, una placa de bronce para el gimnasio de la Escuela Normal Mixta de Casilda, un modelo de motor de explosión y un modelo de máquina con distribución de corredera Stephenson a la Facultad de Ciencias Matemáticas, de esta ciudad.

—xx—

Ayer fué batido el record mundial de los divorcios

Los americanos del Norte, que dentro de su democracia desean ser reyes en todo, desde las salchichas hasta el salto mortal, han perdido ayer un cetro; y es el que ha perdido, tal vez uno de aquellos que creían más asegurados: el del divorcio.

Ya no será la ciudad de Reno, en el estado de Nevada la Meca de los "esposos incompatibles".

Ahora la gran sede del Divorcio se ha trasladado a Moscú, la capital de hecho de la Rusia de las renovaciones y de los soldados rojos.

La nueva ley de divorcio, impuesta por los soviets, ha hecho que cunda por todo el país la fiebre de la separación.

Como se sabe, para obtener ésta y en carácter absoluto, basta que se presenten ambos cónyuges y expresen a la autoridad civil sus deseos en tal sentido.

Millares de esposos acuden diariamente a las oficinas habilitadas para tales efecto. Largas filas que parecen procesiones, hacen colas interminables a las puertas de estas reparticiones. Los esposos, abrazan estrechamente a las esposas para no perderlas en ese intante y tener la dulce seguridad de poder más tarde perderlas de vista... definitimente.

El trámite, no se parece por cierto al que usa nuestra justicia. Es rápido y sumario. Se calcula que el tiempo necesario para liquidar un juicio de divorcio no excede de dos minutos, a lo sumo.

En previsión—las autoridades del Soviet tienen la virtud de la previsión—de que los divorciados pudieran arrepentirse del paso dado, se permite "recasarse" hasta cinco veces seguidas.

Es de esperar que se dirija a Rusia en el próximo verano, una intensa corriente de turistas.

SE QUITO LA VIDA AHORCANDOSE

El trágico suceso acaeció en Villa Ana

En Villa Ana, localidad del departamento General Obligado se ha desarrollado hace algunos días un trágico episodio en el que aparece como protagonista una mujer de 22 años. Esta, influenciada quien sabe por qué secretos designios, se quitó la vida en forma por demás impresionante ahorcándose con un cordel en el tronco de un árbol.

La policía, ni los deudos de la víctima, han podido saber a ciencia cierta los motivos que indujeron a la pobre muchacha a adoptar tan trágica resolución, pero se supone que su decisión de morir ha tenido su orígen en un desengaño amoroso que sufriera la víctima no hace mucho tiempo.

Desde esa oportunidad, una sola idea fija le trabajó el cerebro y cuando la fortaleza de su espíritu se hubo agotado, provocó el desenlace en la forma trágica que conocemos.

La víctima.—

Catalina Montiel ha sido la protagonista del suceso que nos ocupa. La pobre muchacha contaba con 22 años de edad y vivía con sus padres en una casa humilde de la localidad de Villa Ana, el gran centro obrajero del Norte. Era agraciada la muchacha y en aquel apartado pueblito pasaba por ser una belleza.

Desde luego, tuvo muchos adoradores, pero un día conoció a un hombre que estaba de paso en Villa Ana y quedó perdidamente enamorada de él.

El idilio fué intenso, pero corto... él debía alejarse de allí irremediablemente y cuando llegó el día, se fué dejando un recuerdo imborrable en el puro corazón de aquella muchacha sencilla y buena que sentía desgarrársele el alma cuando vió a su novio alejarse en el tren, que poco a poco fué perdiéndose de vista a la distancia, por el camino de hierro, hasta ser un puntito negro en el horizonte, y luego... nada.

La suprema liberación.—

Pasaron muchos días y lo que ella presentía se cumplió; aquel hombre a quien divinizó de amor, fué uno de tantos; un vulgar seductor cuyo corazón, era igual que el de los otros: lleno de lodo y de apetitos despreciables.

Ante la magnitud de su desgracia, Catalina no pensó ya más que en morir; la herida que llevaba sangrando era demasiado dolorosa y grande para intentar restañarla con un poco de olvido.

Y un día en que el recuerdo era más hondo y más terrible, Catalina se hizo la trágica decisión de morir.

Y fué la primer arma con que tropezó en su camino un cordel áspero y grueso que tuvo para ella extrañas y trágicas sugestiones... No vaciló mucho; la pobre muchacha que ya estaba viviendo una lenta agonía tomó la cuerda en sus manos y trepó a un quebracho fornido, en uno de cuyos gajos la ató nerviosamente suspendiéndose del cuello.

En pocos segundos, el sacrificio quedó consumado; el corazón de la pobre Catalina dejó de latir, y el rostro, antes bello, se amorató en la expresión aterradora de la muerte.

El cadáver de la pobre muchacha fué encontrado a las pocas horas por un miembro de su familia, y la policía se enteró también del hecho, adoptando las medidas de estilo.

Ahora se levanta el sumario de práctica, con intervención del señor juez de instrucción en turno.

En Barraca, Capital Federal, un hombre con toda sangre fría le aplico a otro una puñalada mortal

Un hecho que de solo pensarlo pone la sangre de gallina y hace sentir el mayor repudio hacia el feroz criminal que con toda sangre fría lo llevó a cabo, ha sucedido en las las primeras horas de la noche de ayer en Barrancas, Capital Federal.

Transcribimos a continuación el relato que nos hace nuestro corresponsal:

Poco después de las 22 de ayer se produjo en el barrio de Barracas un suceso sangriento que en el primer momento preocupó a la policía, ya que el indudable autor negaba toda participación en el hecho y se halló dificultades para identificar a la víctima.

A las 21.30 penetraron al despacho de bebidas existente en la esquina Rocha y Zárate, de Salvador Clemente, dos sujetos, uno de ellos llamado Bernardino Gamboa, argentino, de 26 años de edad, soltero, estibador, y que dice domiciliarse en Avellaneda. El otro, que representaba unos 24 años de edad, parece de igual condición social de su acompañante.

Se sentaron junto a una mesa y estuvieron bebiendo hasta las 22.10. Durante el tiempo que permanecieron allí conversaron al parecer amigablemente, y luego, sin apresuramientos, abandonaron el local, tomando por la calle Rocha hacia el Oeste. Al enfrentar el número 1086 de esa arteria se detuvieron un instante y en esas circunstancias fueron vistos por el agente de la comisaría 30a. Ildefonso Mohando, quien como luego lo refirió a sus superiores, notó cómo el acompañante de Gamboa se desplomaba pesadamente en el suelo, quedando inerte. Gamboa guardó entre sus ropas algo que brilló a la luz del foco de la esquina y se dió a la fuga; pero el representante de la autoridad, que sólo estaba a unos cuarenta metros de él, lo persiguió, dándole caza a escasa distancia.

Gamboa no ofreció resistencia y permitió que el agente Mohando le secuestrara el cuchillo, que estaba formado de una hoja muy filosa de unos veinticinco centímetros de largo. El caído se hallaba sin sentido, y por ello se solicitó una ambulancia al Hospital Argerich. Un practicante que reconoció a la víctima comprobó que se hallaba sin vida e hizo cargar el cuerpo en la misma, llevándoselo al nosocomio. El oficial Saitiago Soler, de la comisaría 30a., concurrió al lugar del hecho y realizó algunas diligencias para reunir antecedentes del asunto, dado que Gamboa negó en todo momento participación en él, a pesar de las circunstancias comprometedoras en que fué sorprendido y detenido por el agente Mohando.

En la comisaría 30a. se inició el sumario de estilo y se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, realizándose diligencias para lograr establecer la identidad del muerto, quien según el médico de policía que lo reconoció, tiene una profunda herida en la región pectoral, que le ha interesado el corazón.

Adquisición de un terreno para la Escuela Normal de Santa Fé

El Ministro de Obras Públicas, por resolución de ayer, aceptó el ofrecimiento hecho por la Universidad Nacional del Litoral, del terreno de su propiedad, limitado por las calles Moreno, Buenos Aires, San Lorenzo y Saavedra, en la ciudad de Santa Fe, con destino a la erección del edificio de la Escuela Normal.

El mencionado terreno se adquirirá por la suma de 100.000 pesos.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **José Gómez o José Gómez Sánchez** ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

en. 8-13 feb